
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018.

Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

Nombre del proyecto: Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018.

Meta 557 MI: Elaboración del Diagnóstico Antropológico de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca; derivado de las recomendaciones del Grupo de trabajo de Violencia de Género contra las Mujeres en la Entidad.

Actividad:

Estudio diagnóstico

Medio de verificación:

Informe del proceso

2018

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Índice

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
Caracterización por regiones	15
Istmo de Tehuantepec	15
Relaciones interétnicas.....	22
El istmo como zona de tránsito migratorio por la ruta del pacifico	23
Violencia, narcotráfico y feminicidios.....	25
Mujeres, género, diversidad sexual.....	29
Violencia contra las mujeres	31
Región del Papaloapan	33
Perfil Étnico.....	37
• Violencia en la región.....	39
Violencia contra las mujeres	41
Sierra norte.....	43
Perfil étnico.....	49
Violencia contra las mujeres	49
Región de la Cañada	53
Perfil étnico.....	58
Violencia contra las mujeres	58
INTRODUCCIÓN.....	4
Caracterización por regiones	15
Istmo de Tehuantepec	15
Relaciones interétnicas.....	22

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

El istmo como zona de tránsito migratorio por la ruta del pacífico	23
Violencia, narcotráfico y feminicidios.....	25
Mujeres, género, diversidad sexual.....	29
Violencia contra las mujeres	31
Región del Papaloapan	33
Perfil Étnico.....	37
• <i>Violencia en la región</i>	39
Violencia contra las mujeres	41
Sierra norte.....	43
Perfil étnico.....	49
Violencia contra las mujeres	49
Región de la Cañada	53
Perfil étnico.....	58
Violencia contra las mujeres	58
.....	60
Mixteca.....	61
Costa	70
<i>Valles Centrales</i>	86
<i>Sierra Sur</i>	98
Fuentes consultadas:	104
.....	60
Mixteca.....	61
Costa	70
<i>Valles Centrales</i>	86
<i>Sierra Sur</i>	98
Fuentes consultadas:	104

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

INTRODUCCIÓN

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, es un conjunto de acciones gubernamentales de contingencia para atender y erradicar la violencia feminicida o los agravios comparados que impidan el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. Su objetivo garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos (Artículo 23 de la Ley de Acceso).

La declaratoria de esta alerta para el estado de Oaxaca, obliga a establecer diversas acciones gubernamentales dentro de políticas públicas específicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; sin embargo, las acciones han sido deficientes en cuanto a la generación de registros administrativos y su sistematización que no muestran una continuidad para lograr los objetivos planteados en las Políticas de la Alerta. El informe del grupo de trabajo que se conformó en el año 2017 para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Oaxaca se compuso de once conclusiones.

Derivado de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Violencia de Género contra las Mujeres en la Entidad y por solicitud de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Pacífico Sur, realiza un proyecto de investigación que busca comprender y analizar las causas estructurales de la violencia en la entidad con un enfoque antropológico y cartográfico entendiendo que estas violencias están dentro de un ambiente social, político y económico adverso, en el cual, conflictos de distinta índole se entrecruzan hasta

alcanzar altos niveles de violencia social que se agudizan por la pobreza, teniendo su

rostro más crudo en la población denominada “vulnerable”, constituida por la población indígena y migrante, y, en cuanto a grupos de sexo y edad, por las mujeres y las niñas.

Es importante para esta investigación contextualizar las dinámicas regionales desde su parte económica, política, cultural y social ya que las condiciones estructurales pueden detonar ciertos tipos de violencia contra las mujeres, de tal forma que una parte fundamental de este diagnóstico es la contextualización sociodemográfica y cultural de las diferentes regiones de Oaxaca.

Este Diagnóstico y Mapeo pretende atender la problemática planteada en la segunda conclusión que recomienda realizar un mapeo y registro desde el punto de vista antropológico y de la población, además de analizar los recursos con los que el Estado atiende la problemática.

METODOLOGÍA

Se realiza un trabajo de gabinete que consiste en revisar y analizar los datos sobre la violencia de género en la entidad permitiendo definir zonas prioritarias para el diagnóstico. Además, se revisa cartografía existente que se procesa con un Sistema de Información Geográfica para el almacenamiento e interpretación de datos y resultados.

El trabajo de campo está centrado en la observación participante en localidades delimitadas previamente. El trabajo de campo de la investigación permite el reconocimiento de las condiciones sociales, políticas y económicas en que viven los pobladores de los municipios donde se encuentran registrados los mayores índices de

violencia hacia las mujeres. Se caracterizan las problemáticas sociales, culturales y

económicas de las mujeres y se analizan los registros de los tipos y modalidades de violencia, tomando en consideración las particularidades lingüísticas y culturales. En este contexto, se realizan entrevistas de carácter semiestructuradas que conllevan a la sistematización de la información. Finalmente, se analizan los factores que producen y reproducen la violencia en las áreas prioritarias definidas.

El diagnóstico comprende cuatro fases:

1. Caracterización regional y municipal donde se concentran los mayores índices de violencia contra las mujeres.
2. Registro de las condiciones socioculturales, políticas y económicas de las zonas prioritarias para entender la construcción social de la violencia de género tomando en cuenta sus particularidades geográficas y culturales.
3. Análisis de los factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres.
4. Identificación de tipos de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica, sexual) y sus modalidades (feminicidio, violencia sexual, desaparecidas, violencia intrafamiliar, violencia política y suicidios) mostrando la cobertura espacial y necesidades por atender.

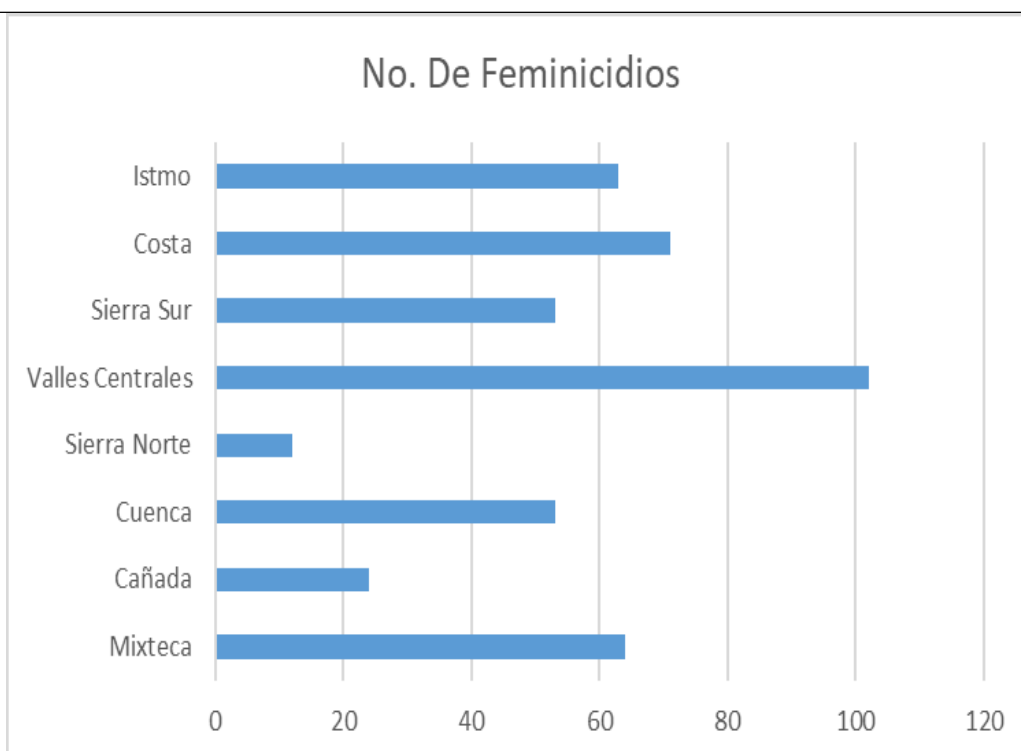
CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y DEMOGRÁFICO

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que ha estado presente en el estado de Oaxaca en las últimas décadas, pero en años recientes se ha visibilizado e incrementado diversos tipos de violencia; desde la violencia familiar, sexual, psicológica, económica hasta llegar a casos extremos de desapariciones, secuestros y feminicidios. Los casos documentados ascienden a 557 asesinatos, de los cuales 200 encuadran en el tipo penal del feminicidio, según el informe de la Fiscalía Especializada en atención a delitos contra la mujer. También con la revisión de los datos se hace evidente que hay pocas cifras confiables que registren el total de homicidios y otras manifestaciones de la violencia contra las mujeres, debido a la poca denuncia de estos actos que suelen ocurrir en el ámbito doméstico.

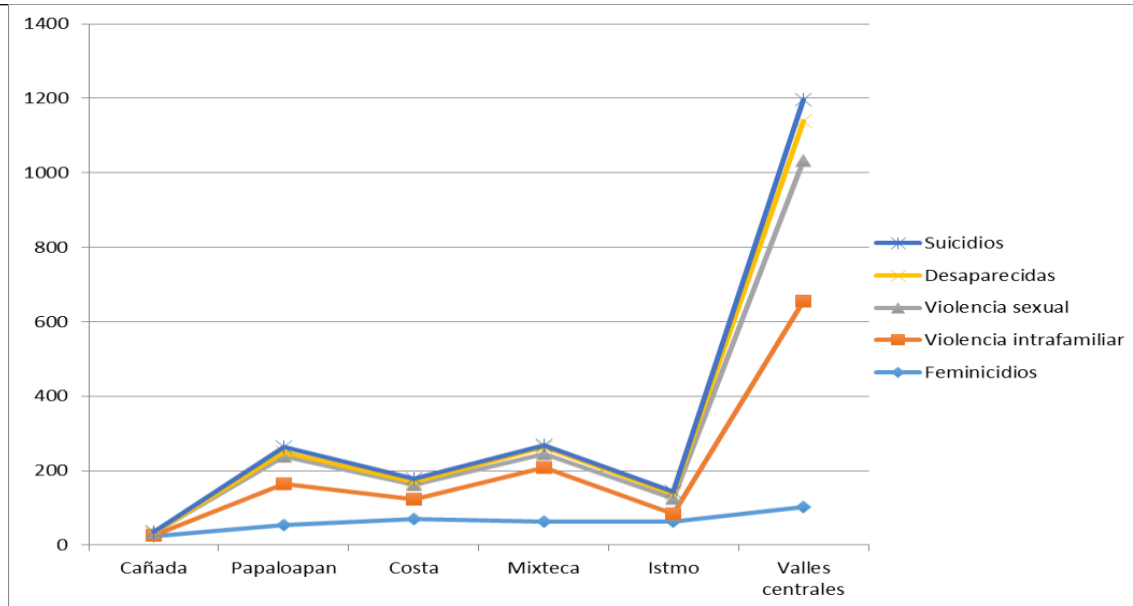
En cuanto a las cifras, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca (CONSORCIO) ha sido de las pocas organizaciones de la sociedad civil que viene documentado los casos de feminicidio en la entidad, en su *Informe ciudadano, ¿Dónde está la Esperanza?* Recopiló que durante el periodo que comprende el año 2010 a junio de 2016 se computaron 477 feminicidios distribuidos de la siguiente manera:

Fuente: CONSORCIO, 2016

Región	Número de feminicidios
Mixteca	64
Cañada	24
Cuenca	53
Sierra Norte	12
Valles Centrales	102
Sierra Sur	53
Costa	71
Istmo	63
Total	442¹⁰

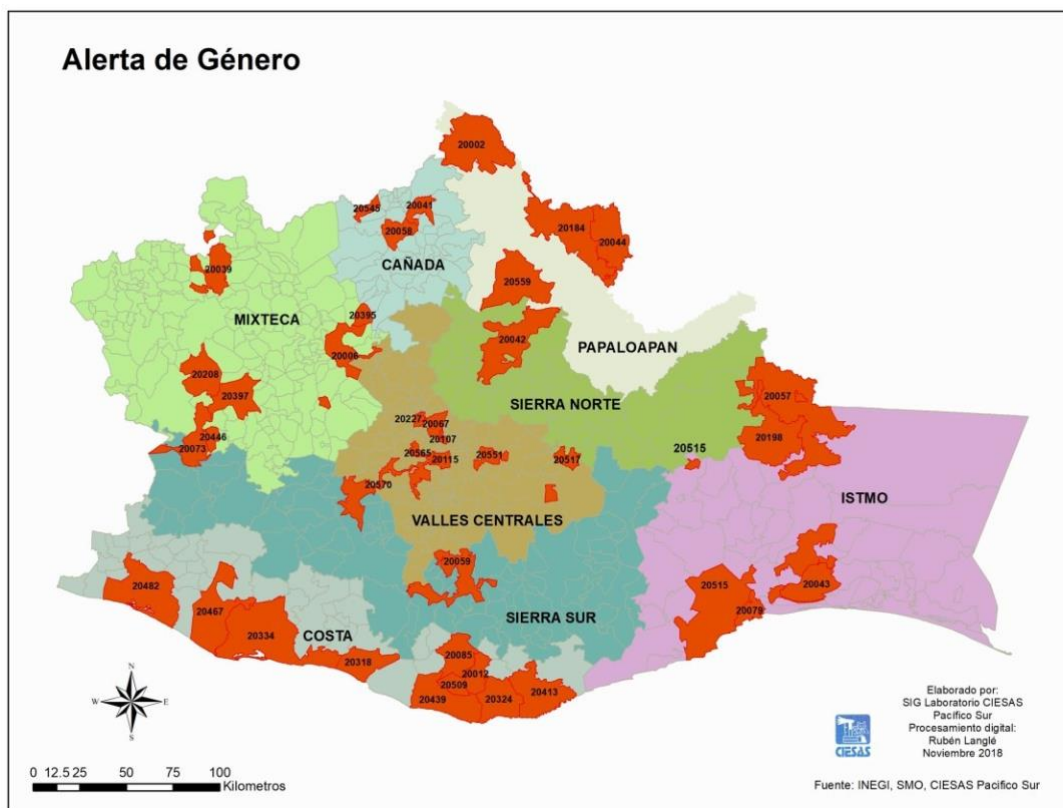


Estos datos muestran que los mayores casos de feminicidios se encuentran en Valles Centrales (102), Costa (71), Cuenca (53), Mixteca (64) e Istmo (63). En cuanto a la distribución de los tipos de violencia contra las mujeres CONSORCIO también tiene datos desagregados por regiones, lo que muestra que en ciertas regiones se concentran ciertos tipos de violencia como se aprecia a continuación:



Las gráficas permiten apreciar que la región de Valles Centrales es la que concentra el mayor índice de feminicidios, desaparecidas, víctimas de violencia sexual y de violencia intrafamiliar. Entre los datos resalta la Mixteca y la región de Papaloapan donde hay altos índices de violencia sexual suicidios, desapariciones y violencia sexual.

Por estos altos índices de feminicidio, la presión de la ciudadanía y la denuncia de diferentes organizaciones de la sociedad civil como CONSORCIO, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Mujer del estado de Oaxaca ha declarado la Alerta de Género en 40 municipios de las ocho regiones de la entidad



CLA_INEGI	MUNICIPIO	CLAVE	REGIÓN
20002	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA	2	PAPALOAPAN
20184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	184	PAPALOAPAN
20041	HUAUTLA DE JIMENEZ	41	CAÑADA
20044	LOMA BONITA	44	PAPALOAPAN
20545	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	545	CAÑADA
20058	MAZATLAN VILLA DE FLORES	58	CAÑADA
20039	HUAJUAPAM DE LEON	39	MIXTECA
20559	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	559	PAPALOAPAN
20039	HUAJUAPAM DE LEON	39	MIXTECA
20042	IXTLAN DE JUAREZ	42	SIERRA NORTE
20395	SANTA MARIA APAZCO	395	MIXTECA

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

20006	ASUNCION NOCHIXTLAN	6	MIXTECA
20057	MATIAS ROMERO	57	ISTMO

20208	SAN JUAN MIXTEPEC -DISTR. 08-	208	MIXTECA
20198	SAN JUAN GUICHICOVI	198	ISTMO
20198	SAN JUAN GUICHICOVI	198	ISTMO
20397	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	397	MIXTECA
20006	ASUNCION NOCHIXTLAN	6	MIXTECA
20073	PUTLA VILLA DE GUERRERO	73	SIERRA SUR
20067	OAXACA DE JUAREZ	67	VALLES CENTRALES
20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	227	VALLES CENTRALES
20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	390	VALLES CENTRALES
20446	SANTA MARIA YUCUHTI	446	MIXTECA
20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	107	VALLES CENTRALES
20517	SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	517	SIERRA NORTE
20565	VILLA DE ZAACHILA	565	VALLES CENTRALES
20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	551	VALLES CENTRALES
20515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	515	ISTMO
20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	115	VALLES CENTRALES
20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	570	VALLES CENTRALES
20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	551	VALLES CENTRALES
20043	JUCHITAN DE ZARAGOZA	43	ISTMO
20043	JUCHITAN DE ZARAGOZA	43	ISTMO
20059	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	59	SIERRA SUR
20482	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	482	COSTA
20467	SANTIAGO JAMILTEPEC	467	COSTA
20043	JUCHITAN DE ZARAGOZA	43	ISTMO
20079	SALINA CRUZ	79	ISTMO
20334	SAN PEDRO TUTUTEPEC	334	COSTA
20085	SAN AGUSTIN LOXICHA	85	COSTA
20318	SAN PEDRO MIXTEPEC 0 DISTR. 22)	318	COSTA
20012	CANDELARIA LOXICHA	12	COSTA
20413	SANTA MARIA HUATULCO	413	COSTA
20439	SANTA MARIA TONAMECA	439	COSTA
20509	SANTO DOMINGO DE MORELOS	509	COSTA
20324	SAN PEDRO POCHUTLA	324	COSTA
20515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	515	ISTMO

Datos tomados de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (2018)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Caracterización por regiones

Istmo de Tehuantepec

El istmo oaxaqueño se localiza en la parte sureste de la capital del estado entre las coordenadas geográficas de 15° 59' y los 16° 58' de latitud norte y entre los 94° 12' y los 95° 40' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altitud máxima es de 1550 m.s.n.m. y la mínima es de 10 m.s.n.m. La parte oaxaqueña limita al Norte con el Distrito Mixe y el Estado de Veracruz, al Sur con el Golfo de Tehuantepec, al Este con el Estado de Chiapas y al Oeste con el Distrito de Pochutla y Yautepec; cuenta con una extensión territorial de 19,975.57 Km².

Esta región está adscrita al distrito de Juchitán y Tehuantepec, abarcando un total de 41 municipios y 1352 localidades. La población es de 629,036 habitantes (INEGI, 2015) que representa el 15.9% de la población total del estado. Está constituida por 325,403 mujeres y 304,633 hombres. El municipio con mayor concentración de población es la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza con 98,043 habitantes y el de menor número de habitantes es San Miguel Tenango con 729 pobladores.

Por sus riquezas en recursos naturales, en la zona se han desarrollado diferentes proyectos como los planes para conectar el Océano Atlántico con el Pacífico, que no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando éstos se vieron concretados con la construcción del ferrocarril que conectó Coatzacoalcos con Salina Cruz y más tarde, ya a mediados del siglo XX, con la carretera Panamericana y la Transístmica (Acosta, 2007).

También ha habido un fuerte impulso de proyectos eólicos en toda la Región del Istmo siendo un tema de conflicto entre las comunidades donde se han instalado estos

proyectos (Nahmad, et al., 2014) lo cual ha llevado a disputas y enfrentamiento entre

promotores, desarrolladores, comunidades indígenas y zonas afectadas. En la mayoría de estos proyectos “las mujeres son participantes activas, especialmente las zapotecas, quienes aparecen en los censos como jefas de hogar, ya sea por la ausencia del marido que se incorporara a las luchas revolucionarias, a la arriería, a las luchas por la autonomía de la región, o simplemente por ser madres solteras” (Dalton, 2010: 73).

Para fines de esta investigación, los municipios de esta región que son parte de la declaración de la Alerta de Género son: Juchitán, Tehuantepec, Salina Cruz, San Juan Guichicovi y Matías Romero, que se describen a continuación:

- Heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza: es uno de los municipios más poblados de la región con un total de 98,043 habitantes que representa el 2.5% de la población estatal. Habitan 45,210 hombres y 57,828 mujeres, siendo la relación entre hombres y mujeres de 92 hombres por cada 100 mujeres. La escolaridad se concentra en la educación básica con el 51.2% de la población con este nivel, seguido de la educación media superior con 19.9% y superior con 18.3%. Los que no cuentan con ninguna escolaridad suman 10.3%.

La población económicamente activa es de 46.8% de las cuales 66.4% son hombres y 33.6% mujeres, mientras que la población no activa en su mayoría son personas que se dedican a los quehaceres del hogar (49.1%) y que son estudiantes (32.4%). La población de 12 años y más el 51.4% se encuentra casada y el 31.7% soltera.

La población que se considera indígena es del 83.01%, mientras que los que hablan una lengua indígena (zapoteco) es del 57.49%, los hablantes de lengua indígena que no hablan español es del 5.51%. La población que se considera afrodescendiente es del 1.38%.

-
- Tehuantepec: cuenta con una población total de 64,639 de los cuales el 48.0% son hombres y 52.0% mujeres, siendo la relación de 92.2% de hombres por cada 100 mujeres. La edad media de la población es de 28 años o menos. Las personas con educación básica representan el 53.8%, el 22.0% cuenta con educación media superior y 14.8% de población ha cursado el nivel superior, los que no tienen ningún grado de escolaridad suman el 9.1%.

La población económicamente activa es del 47.7% de los cuales 66.3% son hombres y 33.7% son mujeres, mientras que las personas económicamente no activas se encuentran las mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar (46.3%) y 31.8% son estudiantes. La población casada es del 43.2% mientras que la soltera es del 33.0% del total de habitantes.

La población que se considera indígena suma un total de 62.41%, los que hablan una lengua indígena (zapoteco) es del 7.51% y la población que se considera afrodescendiente es del 1.57%, las personas monolingües en lengua indígena representan el 0.35%.

- Salina cruz: viven un total de 89 211 personas de las cuales 47.5% son hombres y 52.5% son mujeres. La relación hombres y mujeres es de 90 hombres por cada 100 mujeres. La escolaridad es mayor en educación básica con 71.0% de la población, seguido de media superior 4.8 % y superior 19%, la población sin escolaridad es del 22.3%. La población que más asiste a la escuela es de 6 a 11 años, con un total de 96.5% que estarían cursando la educación básica.

La población económicamente activa es del 29.0%, en su mayoría son hombres (84.6%) mientras que las mujeres son el 15.4%, los no activos son personas

dedicas a los quehaceres del hogar (68.9%) y estudiantes (10.6%) y resalta que

para este municipio un 13.5% de personas tiene alguna limitación física o mental que les impide trabajar.

La población que se considera indígena es del 71%, mientras que casi no hay hablantes de lengua indígena -zapoteco (0.14%), solo el 0.27% se considera afrodescendiente.

- San Juan Guichicovi: su población total es de 29 364 habitantes, de los cuales 47.0% son hombres y 53.0% mujeres, siendo la relación de 88 hombres por cada 100 mujeres. La edad mediana es de 30 años o menos. La escolaridad básica es del 51.0% de la población total, en educación media superior es del 13.2% y superior 3.4%. La población de 6 a 11 años es la que tiene mayor porcentaje (97.7) de asistencia escolar y la que menos asiste es de 15 a 25 años, aunque el 11.2% de esta asisten a la escuela en otro municipio. La población económicamente activa es de 43.6%, de los cuales 28.7% son mujeres y 71.3% son hombres, la no económicamente activa son en su mayoría personas dedicadas a los quehaceres del hogar (55.9%) y estudiantes (25.4%). Más de la mitad de la población (54.2%) se encuentra casada y solo el 28.9% esta soltera.

La población que se considera indígena es del 94.58%, quienes hablan su lengua indígena (ayuuik) representa el 73.66%, hay un porcentaje importante de población monolingüe en su lengua materna del 22.50%. No se registra población que se considere afrodescendiente.

- Marías Romero Avendaño: la población total es de 38,019, de las cuales 18198 son hombres y 19821 son mujeres. La edad mediana es de 26 años. La población de 5 años y más que asiste a la escuela es de 10,330 para el año 2010,

cifra que se ha reducido en comparación con el año 2000 que era de 12,279. El grado promedio de escolaridad de la población con 15 años y más es del 7.1%.

La población económicamente activa es de 13,875 mientras que la inactiva es de 15,366.

La población indígena bilingüe es de 4,311, mientras que los monolingües (ayuujk) suman 105 personas. La población alfabeta es de 23,216 habitantes y la analfabeta de 3,357 personas.

Relaciones interétnicas

El istmo está compuesto por una alta población indígena de las etnias zapoteca, mixe, chontal, huave y zoque. Los hablantes de una lengua indígena mayores de 3 años representan el 32.8%, cifra muy similar al promedio estatal (32.2%), más del 60% de la población se considera indígena de acuerdo con los datos del INEGI (2015).

Los zapotecos son la etnia mayoritaria en el istmo y se concentran en los poblados de Juchitán, Tehuantepec, Ixtaltepec, Ixtepec, entre otros. Se han caracterizado por su fuerte apego a sus tradiciones y expresiones culturales, además de una intensa actividad económica en la región que los ha colocado en una posición privilegiada con relación a las otras etnias.

Los mixes están asentados en la parte montañosa de la sierra, y su parte más baja se extiende hasta el istmo de Tehuantepec, específicamente con la población de San Juan Guichicovi, estos mixes del istmo se han caracterizado por su actividad comercial y ganadera, además de un intenso intercambio cultural con sus vecinos zapotecos quienes han tenido fuerte influencia en su vestimenta y gastronomía.

Los huaves se encuentran situados en tres municipios de la Costa del istmo de Tehuantepec en Oaxaca, San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar, San Mateo del Mar y la agencia de Santa María del Mar, que se localizan alrededor de las lagunas que se abren en la costa meridional del Istmo.

El istmo como zona de tránsito migratorio por la ruta del pacífico

El istmo también es una zona de tránsito de migrantes que provienen del triángulo norte centroamericano y que cruzan el país entrando por Chiapas, utilizando el trayecto del tren denominado la Bestia con parada en ciudad Ixtepec, una de las ciudades importantes del istmo de Tehuantepec. En esta ciudad está instalada la casa del migrante “hermanos del camino”. Matías Romero es otra ciudad del istmo por donde transitan los migrantes, esta ciudad se fundó a raíz de la construcción del ferrocarril transístmico fundado a principios de siglo XX, es una ciudad de migrantes desde su constitución. En el 2009 se instaló la casa del migrante Rachagalú.

Por los múltiples violencias, desapariciones y robos en el tramo del ferrocarril, los migrantes han buscado otras rutas alternas por lo que incursionan en los poblados y las ciudades del istmo, se han registrado detenciones de migrantes en Tehuantepec en julio de 2018 de 55 guatemaltecos¹. Los grupos de tráfico de migrantes siguen buscando rutas alternas para transportar a las personas ya que con el programa Frontera Sur que el gobierno federal implementó desde el 2014 entre Chiapas y Oaxaca, se han trazado nuevas rutas en el oriente del Istmo y utilizan la ruta terrestre, las brechas y la marítima. Se ha registrado en Ixhuatán el cruce de lanchas muy equipadas con dos o tres motores de borda con capacidad de 50 personas, las cuales vienen desde Chiapas o hasta de Centroamérica rumbo a Salina Cruz, San Dionisio del Mar (pueblo ikoots) o Playa Vicente², en el reporte de *Página3.mx* el presidente de San Francisco Ixhuatán externaba que “como autoridad municipal es preocupante porque una vez que se aprueba la presencia de la gendarmería en migración, esas nuevas reformas nos traen problemas en los municipios que estamos en rutas escondidas y en las orillas del mar con la presencia

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

¹ <https://www.nvinoticias.com/nota/102659/rescatan-migrantes-en-el-istmo-oaxaca>

² <https://pagina3.mx/2015/03/delincuencia-organizada-traza-nuevas-rutas-de-migrantes-por-pueblos-marenos-del-istmo/>

de la delincuencia organizada que tiene que ver con el tráfico de indocumentados que se mueven por nuestros caminos”.

Violencia, narcotráfico y feminicidios

El istmo de Tehuantepec al ser una zona de tránsito, confluyen diversos actores que han aumentado la violencia y la presencia del narcotráfico, se ha vuelto también la zona de paso más importante para el contrabando de drogas, armas, gentes, químicos, dinero, mercancía robada y de contrabando³ lo cual se ha reflejado por el aumento de los índices de violencia. De acuerdo con los Datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se han presentado en el año 2016 un total de 1792 robos, 645 lesiones, 577 delitos patrimoniales, 354 homicidios, 82 delitos sexuales (violación) y seis casos de secuestros, así como otros 1580 casos tipificados como otros delitos, representando el 15% a nivel estatal.

Los grupos criminales como los Zetas presentes en la zona de Veracruz, Tabasco y Oaxaca ha generado una oleada de violencia nunca vista, que ha afectado la tranquilidad de los pobladores El periódico *Eje Central*, reportó que “de 2008 a 2012 los asesinatos y secuestros se volvieron cotidianos. Su intromisión en la zona también modificó los patrones de conducta de los grupos criminales, porque se comenzaron a cobrar el derecho de piso, extorsionar a pequeños empresarios, el robo de ganados y de hidrocarburos”⁴ en esta misma nota se puntualiza que son grupos que tienen vínculos con organizaciones en Colombia y es la conexión del tráfico de cocaína con Centroamérica “dominan la ruta del mar, por el pacífico, en la entrada del Golfo de Tehuantepec, y con movilidad terrestre y aérea desde Honduras, y con conexiones hacia el norte del país hasta Estados Unidos y Europa, a donde trasladan no solo el polvo blanco, sino también heroína y marihuana que se cultiva en la zona de Oaxaca”.

³ (<http://rosyramales.com/socrates-a-campos-lemus-narcotrafico-y-violencia-en-el->

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

istmo/)

⁴ <http://www.ejecentral.com.mx/un-cartel-colombiano-pelea-el-istmo/>

Los municipios con mayores índices delictivos son Unión Hidalgo, Matías Romero, Tapanatepec y Juchitán, donde se han registrado secuestros, robos a cajeros automáticos, asesinatos en vía pública, ejecuciones, robo a mano armada y una oleada de inseguridad.⁵

Todo este contexto también afecta directamente a las mujeres ya que la violencia contra ellas se agudizan en contexto de criminalidad, narcotráfico o disputas políticas, asociado también a la pobreza y marginación.

En el istmo se han registrado casos de feminicidio, secuestros, violencia sexual, etc., ‘que evidencian la complicada situación que viven las mujeres:

Gobernador	Periodo	Feminicidios Contabilizados
José Murat Casab	1998 a 2004	429
Ulises Ruiz Ortiz	2004 a 2010	283
Gabino Cué Monteagudo	2010 a 2016	entre 500 y 600
Alejandro Murat Hinojosa	dic/2016- feb/2017	19

Tal ha sido la violencia contra las mujeres que el 07 de marzo del 2017 centenares de mujeres marcharon en las calles del Juchitán, “a lo largo de la movilización se veían pancartas con frases para visibilizar las prácticas violentas que ocurren no sólo en la comunidad sino en todo el país. Durante la movilización también exigieron justicia por los casos de mujeres asesinadas,

⁵ <https://www.nvinoticias.com/nota/65907/violencia-extrema-en-el-istmo-oaxaca>
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/01/26/prostitucion-o-narcotrafico-seria-decision-de-mujeres-en-mexico-9554.html>
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/01/26/prostitucion-o-narcotrafico-seria-decision-de-mujeres-en-mexico-9554.html>

[9554.html](#)

⁶ <https://www.excelsior.com.mx/nacional/feminicidio-en-oaxaca-encuentran-cuerpo-de-bian-y-rosado-en-una-maleta/1248935>

golpeadas o raptadas sin resolver, a pesar de que los responsables están plenamente identificados por las autoridades”⁷.

Mujeres, género, diversidad sexual

Las mujeres tienen una fuerte presencia en la vida social y económica en el istmo de Tehuantepec, debido a que ellas son las que participan en el intercambio comercial en los mercados, en las fiestas, en los rituales y por supuesto en el espacio doméstico, también participan en algunos espacios públicos que parecen ser una extensión del espacio doméstico donde se desempeñan las mujeres (Dalton, 2010) ellas “representan un visible motor de la economía en la región; no solo tienen presencia en los mercados de Juchitán y Tehuantepec, sino en muchos otros mercados del estado incluso de Chiapas, Veracruz, Yucatán, Campeche y Tabasco (Dalton, 2010: 110).

Las mujeres también son muy visibles por sus “enaguas” que siguen portando aun fuera de sus comunidades y en los diferentes lugares en donde comercian, sobre todo en el comercio informal. Son parte de la administración de los recursos, en la educación de los hijos y una fuerte inversión en enaguas y joyas, que significan prestigio y distinción.

A pesar de esta fuerte presencia de las mujeres en las actividades económicas, ha sido hasta en años recientes que se ha visto su participación en procesos políticos, siendo el año 2017 elegida la primera mujer para gobernar este municipio.

En esta región se conoce un tercer género, que son los muxes, “hombres que pueden o no desempeñar roles de género masculinos o femeninos, que construyen una identidad de género distinta a la identidad masculina dominante y que se identifican como una opción al esquema binario de género dominante en México. Un muxe’ se autodenomina y reconoce con una práctica sexo-genérica diferente de mujer y diferente

⁷ <https://www.laizquierdadiario.mx/Las-mujeres-del-Istmo-contr-la-violencia-sistematica>

de hombre”(solís, et al. 2017)⁸. Los muxes participan en diferentes actividades en el hogar desempeñan actividades asociadas a las actividades de las mujeres, el cuidado de los padres, la cocina, et., mientras que fuera del hogar son comerciantes, emprenden negocios como modistas, bordadoras, estilistas, diseñadoras y tejedoras principalmente (Solís, et al., 2017).

Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres en el Istmo de Tehuantepec de acuerdo con los datos ofrecidos por CONSORCIO (2016) se encuentra entre los primeros lugares de feminicidios en el estado para el periodo de 2011-2016. Del 2007 al 2010 se registraron 33 asesinatos de mujeres, mientras que para 2011-2016 ocupó el tercer lugar a nivel estatal en feminicidios.

Esta escalada de violencia también es visible por las instituciones que atienden a las mujeres que sufren violencia, tal es el caso de Casa de la Mujer Indígena (CAMI5) Naxwiiny en Marías Romero, la Casa de la Mujer Indígena Ikoots, y el centro de Atención y Apoyo a la Mujer Istmeña que cuenta con el refugio regional China Yodo.

El CAMI de Matías Romero ha registrado para el año 2015 “atendió 298 casos de mujeres en situación de violencia. El tipo de violencia que más se presenta es la violencia psicológica. Tan solo en la primera entrevista el 75% de las mujeres que llegan a la CAMI presentan este tipo de violencia, le siguen la violencia económica (39%), la violencia física (30%), la violencia patrimonial (5%) y la violencia sexual (2%). Las mujeres acuden en busca de orientación legal o atención psicológica, atención que, en el caso de mujeres hablantes de ayuujk reciben atención en su lengua” (CONSORCIO, 2016: 54). Se ha registrado un incremento de la violencia física con un total de 64 casos de feminicidio durante el periodo 2011-2016, la violencia económica y patrimonial

⁸ <http://www.redalyc.org/pdf/2033/203353519027.pdf>

también ha ido en aumento. A continuación, se pueden apreciar los datos de la violencia contra las mujeres:

ISTMO							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN. 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	10	9	4	8	13	20	64
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	10	3	1	0	5	1	20
VIOLENCIA SEXUAL	11	9	3	2	5	10	40
DESAPARECIDAS	2	0	3	0	2	5	12
SUICIDIOS	0	5	1	0	2	0	8
TOTAL	33	26	12	10	27	36	144

Ilustración 1. Fuente: Datos de tipos de violencia contra las mujeres, Fuente: CONSORCIO, 2016

Región del Papaloapan

El Papaloapan o la región de Tuxtepec es parte de las ocho regiones del estado y se caracteriza por una gran actividad económica al ser una región rica en recursos naturales. Abarca una superficie de 8,496.79 km², se subdivide en 20 municipios agrupados en dos distritos: Tuxtepec y Choapam, se tienen registradas 1,233 localidades, contabilizadas en el Censo de Población y Vivienda 2010. En esta región se ubica la tercera zona metropolitana de mayor importancia en el estado; asimismo un poco más de la mitad de la población en la región vive en comunidades rurales, pequeñas y dispersas, principalmente en las áreas serranas.

La población que concentra esta región suma un total de 482,149 habitantes, que representa la cuarta concentración de población en el estado, constituyendo el 12.2% de su población total. El total de hombres que habita en esta región es de 230, 658 y 251,491 mujeres (INEGI, 2015)

El municipio con el mayor número de habitantes en el Papaloapan es San Juan Bautista Tuxtepec con un total de 162,511 habitantes, y el de menor presencia San Juan Comaltepec con 2870 habitantes. El primero es reconocido a nivel estatal y nacional

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

por su afamada danza de la piña que se presenta en los lunes del cerro de la Guelaguetza en el mes de julio en la capital oaxaqueña.

Los municipios integrados en la Alerta por Violencia de Género son: Acatlán de Pérez Figueroa, Loma Bonita, San Juan Bautista Tuxtepec y Valle Nacional.

- Acatlán de Pérez Figueroa: la población total es de 45 883 habitantes que representa el 1.2% de la población estatal de los cuales 48.8% son hombres y 51.2% son mujeres. La edad mediana es de 27 años o menos. En cuanto a la fecundidad en mujeres de 15 a 49 años el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.8% y el porcentaje de hijos fallecidos es de 2.9%.

La población con educación básica es del 61.7%, con educación media superior el 16.8% y con educación superior 7.2%, el 14.1% no tiene escolaridad. La población que más asiste a la escuela es de 6 a 11 años con un 97.3%, seguido de 12 a 14 años (92.4%) que es la cobertura de educación básica.

La población económicamente activa es del 40.6% de la cual 78.3% son hombres y 21.7% son mujeres, los no económicamente activos son del 59.1% concentrándose en las personas que se dedican a los quehaceres del hogar (52.8%) y estudiantes (22.8%). La población casada es de 35.8% y 32.6% se encuentran solteras.

Las personas que se consideran indígenas son más de la mitad (55.32%), los que hablan una lengua indígena representan el 11.30%, mientras los monolingües en su lengua materna representan el 5.78%. La población que se considera afrodescendiente es del 2.46%.

- Loma Bonita: la población total es de 42,884 de la cuales 47.6% son hombres y 52.4% son mujeres. La relación hombres-mujeres es de 90 por cada 100 mujeres, siendo la edad mediana de 28 años o menos. La población que tiene educación básica es del 61%, con educación media superior 15%, con educación superior

9.4% y sin escolaridad 14.6%.

Los que asisten a la escuela están en edad de 6 a 11 años (97.2%) y de 12 a 14 años (93.6%) que comprende la educación básica.

La población económicamente activa es de 47.6%, de las cuales 67.0% son hombres y 33.0% son mujeres, mientras que la no activa son las personas que se dedican a los quehaceres del hogar (50%) y estudiantes (27.5%). La población de 12 años y más, en condición de solteros suma un porcentaje de 32.6% y 30.2% casadas.

La población que se considera indígena es del 18.48%, mientras que los hablantes de una lengua indígena son el 2.56. Son muy pocas las personas que hablan una lengua indígena y no habla español (0.58%).

- San Juan Bautista Tuxtepec: es la ciudad que concentra mayor número de población con un total de 162 511 habitantes, de las cuales 47.4% son hombres y 52.6% son mujeres, siendo la edad mediana de 28 años o menos en la población. La población que tiene educación básica es del 55.5%, con educación media superior 19.7%, superior 17.2%, y sin escolaridad 7.4%. La población que asiste a la escuela se concentra en la edad de 6 a 11 años (98.3%) y de 12 a 14 años (95.3%) que comprende la educación primaria y secundaria.

La población económicamente activa es de 50.4%, donde los hombres representan un 64.0% y las mujeres 36%, los que no se encuentran activos son personas dedicadas a los quehaceres del hogar (46.9%) y estudiantes (33.5%). La población casada es del 33.8% y soltera es de 34.5%.

De total de la población 47.64% se considera indígena, mientras que solamente el 13.42% hablan una lengua indígena. Los monolingües en lengua indígena representan el 1.28%. El 2.74% de la población se considera afrodescendiente.

- San Juan Bautista Valle Nacional: en este municipio habitan 22699 personas que representa el 0.6% de la población estatal, de la total de población 47.9% son

hombres y 52.1% son mujeres, con 92 hombres por cada 100 mujeres, siendo la edad de 27 años la edad promedio de la población.

La población de 15 años y que tiene nivel básico es de 65.4%, mientras que con nivel media superior es de 14.0%, superior 7%, y sin escolaridad el 13.5% de la población. La asistencia a nivel primaria de la población de 6 a 11 años es del 99.2% y en educación secundaria con edad de 12 a 14 años es de 95.3%.

La población económicamente activa es del 31.1%, de los cuales el 74.4% son hombres y 25.6% son mujeres, mientras que los no activos suman un total de 68.8% que en general son personas dedicadas a los quehaceres del hogar (47.6%), estudiantes (23.4) y un 22.7% de población en otras actividades económicas. La situación conyugal de la población es que el 48.8% está casada y el 34.6% soltera. La población indígena que vive en este municipio y que se considera como tal es del 86.48%, los que hablan una lengua indígena es más de la mitad de la población (57.43%) y solamente el 7.22% es monolingüe en lengua indígena.

Perfil Étnico

En la región del Papaloapan ha habido una serie de transformaciones y afectaciones por el desarrollo de grandes proyectos nacionales entre ellos la implementación de la presa “Cerro de Oro” en Tuxtepec que llevó a la inundación de 43 ejidos, de los cuales 37 pertenecían a los municipios Ojitlán y Usila del estado de Oaxaca. Las poblaciones de las comunidades afectadas, que sumaba más de mil 661 campesinos indígenas, fueron reubicados al norte de los bienes comunales de Chimalapas, llevando a la destrucción de 85 mil hectáreas de selva virgen⁹. Estos acontecimientos han marcado la vida de las comunidades indígenas y en ocasiones ha generado tensiones, violencia y confrontación entre el gobierno y las comunidades indígenas afectadas.

⁹ <https://www.jornada.com.mx/2015/03/14/ojarasca215.pdf>

Su población actual la conforman chinantecos, mazatecos, mixes, zapotecos y mestizos conocidos como Cuenqueños o Jarochos. Uno de cada tres habitantes es indígena, la presencia del pueblo afrodescendiente es visible en Cosapa, Acatlán de Pérez Figueroa, San Juan Baustista Tuxtepec y Loma Bonita. De acuerdo con los datos del INEGI 2015, la población mayor de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena es de 38%, y el 65.5% de la población se considera indígena.

En la región hay mucha influencia del estado de Veracruz por lo que la música y varias manifestaciones culturales se asemejan a la cultural jarocha veracruzana, sin embargo, con la creación de la danza de la piña en 1958 se ha buscado una identidad de la Región del Papaloapan que se pueda representar en la guelaguetza, donde dicha danza es de las más esperadas por el turismo. Desde el 2001, con el objetivo de descentralizar la actividad cultural de la capital del estado, así como promover y difundir la cultura de la región, se lleva a cabo el “Festival del Papaloapan” en San Juan Bautista Tuxtepec y municipios de la región. Este festival incluye conciertos, exposiciones pictóricas, veladas literarias, espectáculos de teatro y danza, talleres artesanales y muestras gastronómicas a cargo de artistas locales, nacionales y extranjeros.

Esta región es de las más productivas e industrializadas del estado, se produce piña, plátano, mango, así como una intensa actividad ganadera para la producción de leche. Para el año 2015 se ubicó en primera posición a nivel regional al registrar una participación de 31. % en la producción agrícola estatal (SIAP, 2015). La caña es el cultivo que registra la contribución más importante con 48% del valor de la producción, seguido del pasto con 24% y la piña cuya contribución es del 7% (SIAP, 2015).

- **Violencia en la región**

Como en todo el estado, la región de la Cuenca o Papaloapan también se ha visto

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

azotada por la violencia en general y contra las mujeres en particular. El 2017 fue uno

de los años más violentos en la región a tal grado que el gobierno del estado envió fuerzas federales para detener la oleada de violencia al registrarse ejecuciones con signos de tortura, violaciones, robos, entre otros, centrado sobre todo en Tuxtepec y Loma Bonita.¹⁰ Se han registrado presencia del cártel Jalisco Nueva Generación en las principales calles de Loma Bonita, la Fiscalía del estado registró para el año 2017 como unas de las regiones más violentas de Oaxaca por el número de homicidios dolosos registrados de enero a julio de 2017, llevándose a cabo el 66.0% de los asesinatos a nivel estatal, esta violencia continúa a pesar de la presencia de elementos de la policía estatal e incluso federal.¹¹

Para el año 2018 se han encontrado fosas clandestinas¹² que muestra la gran violencia e inseguridad que predomina en la región. Esta situación de violencia también está relacionada por la proximidad con el estado de Veracruz y sus ciudades de Tierra Blanca y Cosamaloapan, donde también hay un auge de la violencia.

Violencia contra las mujeres

El feminicidio ha sido un tipo de violencia que se ha intensificado en la región, de acuerdo con el informe de CONSORCIO esto tiene que ver con la cercanía y la violencia que hay en el estado de Veracruz, ya que muchas veces los crímenes suceden en ese estado y los cuerpos dejados del lado Oaxaqueño, esta cuestión administrativa ha llevado a que pocos casos sean investigados por ser considerados “ajustes de cuenta” o que el delito ocurrió en otro estado. Los feminicidios se realizan con armas punzocortantes y también se registran casos con armas de fuego.

¹⁰ <http://www.eluniversal.com.mx/estados/sube-violencia-en-oaxaca-refuerzan-vigilancia-en-la-cuenca>

¹¹ <https://www.proceso.com.mx/532332/jornada-de-violencia-deja-al-menos-ocho-muertos-en-las-regiones-del-papaloapan-y-costa-de-oaxaca>
<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/regresa-la-violencia-a-la-cuenca-del-papaloapan-3-ejecutados-este-dia->

[1840305.html](#)

¹² <https://www.diariodequeretaro.com.mx/republica/justicia/encuentran-fosa-clandestina-en-region-de-la-cuenca-del-papaloapan-oaxaca-559504.html>

La violencia contra las mujeres en los municipios indígena de esta región se ha dado sobre todo en el ámbito doméstico, donde los perpetradores son familiares cercanos o parejas sentimentales, se han registrado estos casos de violencia en un contexto de desencuentros respecto de la relación sentimental, mostrando también casos de tortura extrema.

CONSORCIO en su informe concluye que “el delito de feminicidio en la Cuenca de Papaloapan tiene como ingrediente fundamental el machismo, el contexto de violencia social que vive la región y es de alguna manera alentado por la impunidad que impera en la mayoría de los casos” (CONSORCIO 2016: 64).

CUENCA DEL PAPALOAPAN							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	7	7	13	11	8	7	53
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	23	29	32	9	9	9	111
VIOLENCIA SEXUAL	18	19	12	14	5	6	74
DESAPARECIDAS	1	0	4	3	2	2	12
SUICIDIOS	2	5	3	0	2	1	13
TOTAL	51	60	64	37	26	25	263

Ilustración 2. Violencia contra las mujeres en la Cuenca de Papaloapan, Fuente: CONSORCIO, 2016

Sierra norte

La sierra norte se localiza al norte del estado de Oaxaca, es una de las regiones con una gran riqueza en recursos naturales y manifestaciones culturales, en la porción serrano conviven principalmente mixes y zapotecos, adscritos al distrito de Villa Alta e Ixtlán en la parte zapoteca y Zacatepec para el caso de los mixes, suma un total de 68 municipios, en su mayoría menores de 15,000 habitantes, son localidades rurales, pequeñas y dispersas.

Sus actividades económicas y productivas se centran en la agricultura de autoconsumo debido a que las tierras son en laderas y no hay cultivos extensos ni de riego. Se ha

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

apostado para el caso de la Sierra Juárez por el turismo comunitario, el ecoturismo y el

desarrollo de proyectos forestales, específicamente en el municipio de Ixtlán. En la sierra zapoteca también hay una importante migración a los Estados Unidos con una gran población en Los Ángeles, Nueva York, Texas, Arizona, entre otros.

La emigración ha traído una serie de cambios en la vida comunitaria, sobre todo la ausencia de hombres jóvenes que han decidido cruzar la frontera por lo que las mujeres deben tomar parte en el trabajo del campo y en la toma de decisiones entorno a la vida política, lo que muchas veces puede traducirse en violencia política debido a que en muchas poblaciones impera el machismo.

Las comunidades mixes siguen practicando la agricultura de auto consumo, cultivan maíz, frijol y calabaza, para complementar sus ingresos emigran hacia distintos puntos del país, hacia la Ciudad de México, el Centro y Bajío, a los campos agrícolas de Sonora y Baja California y a los Estados Unidos con presencia en Washington, Chicago, Los Ángeles, Wisconsin, Nueva York, entre otros.

La mayoría de las comunidades serranas se organizan bajo el denominado sistema de usos y costumbres, reconocido por el gobierno estatal como Sistema Normativo Interno donde en su mayoría la participación es de los hombres. En años recientes las mujeres han comenzado a participar en la toma de decisiones, pero esto ha generado disgustos y violencia entre las partes más conservadores que apelan a la tradición para mantener y concentrar el poder, sin embargo, hay avances significativos con el nombramiento de mujeres como presidentas municipales en Tlahuitoltepec, Ayutla, Tamazulapam y Zoogocho.

Las comunidades que han sido declaradas con la Alerta de Violencia de Género son: Ixtlán de Juárez y Santo Domingo Tepuxtepec.

- Ixtlán de Juárez: la población total que vive en el municipio es de 8,268 que representa el 0.2% de la población estatal, de este total 48.8% son hombres y

51.2% son mujeres, existiendo 95 hombres por cada 100 mujeres.

En cuanto a la escolaridad el 66.5% de la población cuenta con educación básica, 18.8% con educación media superior y 9.2% con educación superior, siendo el 5.4% quienes no cuentan con escolaridad. En cuanto a la asistencia escolar la mayoría de los niños de 6 a 11 años (98.8%) asiste a la escuela primaria y el 95.6% de entre 12 a 14 años asiste a la escuela secundaria.

La población económicamente activa es del 43.1%, de este total 76.4% son hombres y 23.6% son mujeres. La población no activa es del 56.8%, de las cuales 54.4% se dedican a los quehaceres del hogar y 29.3% son estudiantes. La población soltera suma 35% y los casados son el 33.3% del total de la población de 12 años y más.

La población que habita en este municipio en su mayoría es indígena (94.25%) hablantes de la lengua zapoteca (61.88%) y solo el 4.11% es monolingüe en su lengua materna.

- Santo Domingo Tepuxtepec: la población total que vive en este municipio suma un total de 4,815 habitantes, 46.0% son hombres y 54.0% son mujeres, siendo la relación de 85 hombres por cada 100 mujeres, la edad mediana es de 23 años o menos.

La población de 15 años y más que cuenta con educación básica es de 54.8%, educación media superior 7.4%, y educación superior solo el 1.7%, mientras que la población sin escolaridad es de 36.0%, esta es una tasa muy alta en comparación con otros municipios. La tasa de alfabetización entre la población de 15 a 24 años es del 96.7%, pero los de 25 años y más son de 48.0% lo que pone de manifiesto que en la población adulta hay muchos que no acudieron a la escuela y siguen conservando su lengua materna. La asistencia escolar en educación primaria, de 6 a 11 años, es de 97.4%, y la escuela secundaria en edad

de 12 a 14 años, un 91.1%.

La población casada es del 30.6% y soltera es de 27.6%, mientras que los que viven en unión libre es del 28.6%.

La población que se reconoce como indígena es del 96.47%, mientras que los hablantes de la lengua ayuuik es del 97.44%, es decir, la mayoría de la población habla su lengua materna. Solamente el 26.31% es monolingüe en ayuuik que no habla español.

Perfil étnico

En la región de la Sierra Norte convergen los pueblos indígenas zapotecos, mixes y chinantecos con una gran diversidad cultural y lingüística, única en el estado. Los zapotecos serranos se pueden dividir entre los del sector Cajonos, Villa Alta y del Rincón, donde hay ciertas variantes dialectales que caracteriza el uso de la lengua. Entre los zapotecos la lengua aún se conserva en el núcleo familiar y en la comunidad donde su uso es cotidiano.

Respecto a los mixes se encuentran en tres grandes zonas, la mixe alta, media y baja. La parte alta se encuentra con los zapotecos por el distrito de Villa Alta con la comunidad de Tontontepec o por Yalalag con comunidades como Mixistlán y Tlahuitoltepec, en los años 30 y 40 hubo un fuerte intercambio comercial entre estas comunidades (De la Fuente, 1949). Los mixes se han caracterizado por la defensa de su territorio, su lengua y su cultura y han sido de los últimos pueblos de la región que se integraron a la migración y a los proyectos nacionales, de tal forma que su lengua mixe aún se conserva en casi todas las comunidades mixes.

Violencia contra las mujeres

Los datos ofrecidos por el informe de CONSORCIO mencionan que para el año 2013 se observa un “incremento en el número de delitos cometidos hacia las mujeres

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

serranas, principalmente en los temas de violencia familia; con siete casos, y violencia

sexual; con 35” (CONSORCIO 2016: 69). Para la Sierra Norte los casos de feminicidios se concentran en el distrito de Villa Alta con cinco casos, seguido del distrito mixe con cuatro casos, y finalmente se encuentra el distrito de Ixtlán con un caso. En cuanto a la violencia sexual, el distrito Mixe y Villa Alta presentan un empate con 13 casos, seguido del distrito de Ixtlán con nueve casos.

En cuanto a la violencia familiar el primer lugar lo ocupa el distrito de Ixtlán con tres casos, el segundo empata con dos casos entre el distrito Mixe y Villa Alta. El texto concluye que la Sierra Norte sigue ubicándose en números por debajo de otras regiones como Valles Centrales, Istmo o el Papaloapan, aunque se debe tomar en cuenta que muchos casos siguen sin denunciarse o que se resuelven en instancias locales de procuración de justicia sin llegar a denuncias formales.

Entre las causas que registra el informe de CONSORCIO se encuentra la descomposición del tejido social, el machismo, la migración, el dinero, la sospecha de infidelidad. Un tema que resalta para la Sierra Norte es la violencia obstétrica, en el caso del hospital de Ixtlán se registraron 07 casos en el periodo 2011-2015.

En una investigación realizada en Ayutla mixes (Vásquez y Muñoz, 2013)¹³, se menciona que los tipos violencia más recurrentes en la región son:

La psicológica es más frecuente que la física. Dentro del rubro de violencia sexual se detectaron más ataques por hombres conocidos, y numerosos casos de incesto y estupro. La violencia económica está asociada con el abandono de las mujeres por una serie de factores (infidelidad, ausencia por trabajo, abuso del alcohol y maltrato), abandono que casi siempre deja a las mujeres sin apoyo económico. Finalmente, la violencia institucional es ejercida por los espacios que son incapaces de atender las denuncias femeninas. La clínica no tiene personal capacitado, el sistema normativo indígena refuerza los roles de género y deja a las mujeres sin acceso a la justicia; el Ministerio Público se maneja con discrecionalidad y también refuerza los roles de género. Evidentemente, la violencia de género en sociedades indígenas no es una cuestión de tradición versus modernidad, donde la segunda resuelve las injusticias de la

primera (Vásquez y Muñoz, 2013: s/p)

¹³ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000200005

En el siguiente cuadro podemos visualizar los tipos de violencia más recurrente en la Sierra Norte

SIERRA NORTE							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN. 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	4	2	2	3	1	0	12
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	1	0	2	0	0	3
VIOLENCIA SEXUAL	3	3	1	3	1	0	11
DESAPARECIDAS	0	0	1	0	0	0	1
SUICIDIOS	1	0	0	0	1	0	2
TOTAL	8	6	4	8	3	0	29

Ilustración 3. Violencia contra las mujeres, Fuente: CONSORCIO, 2016

Región de la Cañada

Es la región de menor tamaño en cuanto a extensión territorial, cuenta con una superficie de 4,398.6. La región representa la séptima concentración de población en el estado y constituye 5.3% de su población total. Cuenta con un total de 200,140 habitantes, de ellos, 96,315 (48.1%) son hombres y 103,825 (51.9%) son mujeres, lo que implica que por cada diez mujeres hay prácticamente nueve hombres. La región se divide en 45 municipios 910 localidades, adscritos a dos distritos administrativos: Teotitlán y Cuicatlán. Los municipios más habitados son Huautla de Jiménez (30,004 personas), Santa María Chilchotla (20,584) y San José Tenango (18,478), los tres ubicados en el distrito de Teotitlán.

Es importante destacar que 55.3% de la población se considera en edad de trabajar. Asimismo, 10.5% de la población está en edad de asistir al bachillerato (nivel medio-superior), con edades que fluctúan entre los 15 y los 19 años. El 12.7% de la población está conformada por adultos de 60 años y más. En el mismo sentido, el índice de dependencia es de 80.5, que significa que por cada cien habitantes en edad de trabajar existen ochenta personas que no están en edad productiva (Plan Regional de Desarrollo 2011-2016)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

La región de la Cañada ha sufrido grandes transformaciones ecológicas y culturales tal fue el caso de la construcción de la presa hidroeléctrica Miguel Alemán en la década cincuenta del siglo pasado; a pesar de estos proyectos de desarrollo la región sigue estando en la marginalidad y pobreza.

Los municipios de la región que están considerados en la Alerta de Género son: Huautla de Jiménez, Teotitlán de Flores Magón y Mazatlán Villa de Flores.

- Huautla de Jiménez: en el municipio de Huautla viven 31,551 habitantes, 46.6% son hombres y 53.6% son mujeres, siendo la relación de 86 hombres por cada 100 mujeres. La edad promedio es de 27 años o menos.

La población con educación básica es de 52.2%, con educación media superior 13.7%, superior 6.9% y sin escolaridad el 27.1% de la población total. Los que asisten a la escuela en nivel primaria de 6 a 11 años representa el 96.9%, y en educación secundaria es del 91-2%.

La población económicamente activa es del 39.1%, de los cuales 73.2% son hombres y 26.8% son mujeres. Los que no están activos se dedican a los quehaceres del hogar (52.4%) y son estudiantes 24.2% y un porcentaje significativo, de 17.4%, son personas en otras actividades no económicas. Del total de la población 42.7% están casadas, y 35.4% solteras.

En cuanto a la identidad étnica 97.25% se consideran indígena y 84.05% hablan una lengua indígena, siendo la población monolingüe en su lengua materna el 26.86%. La población que se considera afrodescendiente es del 5.45% un porcentaje significativo en comparación con los otros municipios.

- Mazatlán Villa de Flores: la población total que habita en este municipio es de 13 097 personas de las cuales 49.3% son hombres y 50.7% son mujeres, siendo 97 hombres por cada 100 mujeres, con una edad media de 25 años o menos entre la

población. En cuanto a la fecundidad y mortalidad se registra que el promedio

de hijos nacidos vivos es del 2.5% y porcentaje de hijos fallecidos es del 3.7%, una cifra considerable que debe ser analizada con mayor detalle.

La población que ha terminado sus estudios de nivel básico es de 68.5%, de nivel media superior 8.3% y superior 1.3%, mientras que la población sin escolaridad es del 21.7% del total de la población.

En cuanto a la ocupación, la población económicamente activa es del 34.9%, de los cuales la mayoría son hombres 90.1% y solamente el 9.9% son mujeres, esta cifra se modifica en cuanto a los no activos que, para el caso de las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, en su mayoría mujeres, representado el 57.7% y el 25.0% son estudiantes.

La población que se considera indígena es del 98.14% que sería la mayoría de la población, el 82.88% siguen hablando su lengua materna. Solamente el 9.38% no hablan español y un 1.39% se consideran afrodescendientes.

- Teotitlán de Flores Magón: la población total es de 9,876 personas, de las cuales 46.5% son hombres y 53.5% mujeres, existiendo 86 hombres por cada 100 mujeres. La edad promedio es de 26 años o menos para la población.

En cuanto a la escolaridad quienes cursaron la educación básica representan el 48.1%, el nivel medio superior el 25.8%, superior 18.6% y quienes no asistieron a la escuela un 6.8%. La mayoría de los niños y jóvenes asisten a la escuela primaria (98.2%) y a la secundaria (94.8%).

La población económicamente activa es del 47.4%, representando los hombres un 62.1% y 37.9% las mujeres, por su parte los no activos son 46.9% personas que se dedican a los quehaceres del hogar y 34.7% estudiantes.

Hay un mayor número de personas solteras 37.5% que casadas 33.2% lo cual muestra una población juvenil muy alta. En el ámbito de la pertenencia el

97.22% de la población se considera indígena, y el 67.68% habla su lengua

materna, solamente el 4.95% no habla español, siendo monolingüe en su lengua materna y un 6.35% se considera afrodescendiente, cifra muy importante que debe ser analizada con mayor detalle.

Perfil étnico

En la región conviven las etnias: cuicateca, mixtecos, mazateca, ixcateca y nahua. Es una de las regiones con la mayor concentración de población indígena donde el 73.2% de la población habla una lengua indígena. De los 45 municipios que integran la región, 38 se consideran como indígenas y siete se catalogan con población indígena dispersa, de acuerdo con el criterio de clasificación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

La lengua, sobre todo la mazateca, goza de gran uso en la vida cotidiana de las personas en sus comunidades, aunque se observa que en las nuevas generaciones se está perdiendo su uso por diferentes razones, entre ellas la migración, las nuevas tecnologías de la información y por supuesto la presencia de la escuela formal. En el caso de los adultos o personas de la tercera edad aún se registran casos de monolingüismo superiores a la media estatal, aumentando en el caso de las mujeres hasta 16 puntos porcentuales por encima de dicho promedio, esto porque las mujeres mucho tiempo estuvieron marginadas de la escolarización. Las cifras indican, en efecto, que 26.6% de los hombres y 36.3% de las mujeres que hablan alguna lengua indígena desconocen el castellano.

Violencia contra las mujeres

En esta región la violencia contra las mujeres se ha visibilizado, porque siempre ha existido en el nicho familiar, aunque varias mujeres acudían a las instancias locales de procuración de justicia como la sindicatura no había un seguimiento judicial. En los

años en que CONSORCIO hace el análisis para su informe destaca que esta violencia

contra las mujeres se está trasladando a un escenario callejero, en se ha registrado asesinatos de niñas y mujeres en el traslado de las escuelas y lugares públicos a sus domicilios, la mayoría con violencia sexual. El informe contabiliza 14 casos de mujeres asesinadas que fueron reportados por la prensa local, aunque ninguno de esos casos fue tipificado como feminicidio.

Un tema preocupante para la región de la cañada es que se registra serias omisiones de las instancias locales para la procuración de justicia, las averiguaciones previas están mal integradas de forma y de fondo, de los cuales 80% termina en “carpetazo” y el 20% se mantienen parcialmente vigentes por la instancia de los familiares.

Los tipos de violencia más recurrentes son doméstica, psicológica, sexual y física, además de violencia social, política e institucional. Este concentrado lo podemos observar en el siguiente cuadro:

CAÑADA							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	0	0	4	8	9	3	24
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	1	1	0	0	1	3
VIOLENCIA SEXUAL	0	0	1	1	3	1	6
DESAPARECIDAS	0	0	0	0	0	0	0
SUICIDIOS	0	0	0	0	1	1	2
TOTAL	0	1	6	9	13	6	35

Ilustración 4. Violencia contra las mujeres, Fuente, CONSORCIO, 2016

Mixteca

La Mixteca oaxaqueña es una región en donde la cultura va de la mano con los oficios, se tienen datos que dan cuenta de la agricultura cómo una de las principales actividades económicas desde el siglo XIX, también existen registros acerca de la producción de sal y carbón en municipios como Teposcolula; la ganadería enfocada en la producción de piel para curtidurías, grana cochinilla, actividades cómo la jarciería, la producción de ganado lanar etc. (Romero Frizzi, 1990) Otra de las características históricas de la región es el establecimiento de rutas comerciales al interior de la misma. Teposcolula por ejemplo, ha sido uno de los grandes mercados regionales. Sin embargo, es importante destacar que actualmente el panorama es complejo, ya que también se le asocia a la región con fenómenos sociales como pobreza y migración.

Abarca un total de siete distritos que son: Silacayoapan, Huajuapán, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y Tlaxiaco. “Formada por 185 municipios, 241 agencias municipales, 453 agencias de policía, 197 núcleos rurales y 1076 localidades con categoría política administrativa” (Velasco et., al., 2017).

El territorio en el que actualmente coexisten los mixtecos se divide a su vez en tres regiones con características geográficas y culturales específicas:

La Mixteca Alta forma parte de una región seca y fría ya que sus terrenos se encuentran a 177 metros sobre el nivel del mar, su paisaje se caracteriza por sus imponentes montañas y zonas acantiladas. La Mixteca Baja, ubicada a 1200 y 1700 metros sobre el nivel del mar cuenta con un clima templado y en ella hay un terreno compuesto de lomeríos y valles. Y la Mixteca de la Costa forma parte de una región cercana a las costas del Océano Pacífico. Sus terrenos, aunque contienen

una importante cadena de lomas y montañas, se caracteriza por sus grandes llanuras y fértiles terrenos. (González, 2011:25)

Es una de las regiones donde se localizan algunos de los municipios más pobres del país, como Santos Reyes Yucuná, que, de acuerdo al informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2015 fue catalogado como el municipio más pobre de México. Por otra parte “Ocupa la cuarta posición a nivel estatal en los indicadores básicos de desarrollo social; en términos reales esta posición no es nada favorable” (Ramales et. al, 2014) Presenta altos índices de migración y con ello un fuerte flujo de remesas que impactan culturalmente en espacios como las fiestas patronales, la vivienda, vestimenta, materiales de construcción, vida cotidiana etc.

Otra condición que caracteriza a esta región es que “la población de la Mixteca se encuentra dispersa, de las 1962 localidades que existen en la región, 56.4% tienen menos de 100 habitantes; sólo seis pueden considerarse localidades urbanas (2500 habitantes o más)” (Méndez, 2000 en Barrera et. al.)

Entre las principales actividades económicas sobresalen la agricultura de subsistencia, cría de ganado caprino principalmente, así como la elaboración de artesanías de palma y alfarería.

Otro de los aspectos sobresalientes es la migración, ya sea dentro del país o hacia el extranjero, de hecho, esta es una de las regiones consideradas como *de expulsión*, en ese sentido algunas de las causas que se han definido para que las personas migren son:

- Alto grado de minifundismo
- Escasa disponibilidad de tierra agrícola y carencia de ellas
- Formas tradicionales de producción
- Exiguos medios productivos

- Deficientes o nulos apoyos institucionales
- Alta densidad poblacional

-
- Economía de autoconsumo y subconsumo
 - Raquíuticos ingresos monetarios
 - Realización de mayordomías (Méndez, 2000:256 en Barrera et. al.)

En este caso, la mixteca oaxaqueña registra los raquíuticos ingresos monetarios, que es uno de los principales rasgos de la pobreza, entre otras posibles causas, que la llevan a tener altos índices de migración.

“Para 1984 se calculaba que, de cada diez mixtecos, tres emigraban definitivamente de la región, cuatro trabajaban temporalmente en otros lugares y sólo tres permanecían en la Mixteca” (Idem)

Uno de los tipos más frecuentes de migración en esta región es la llamada *migración temporal*, que hace referencia a los movimientos migratorios en determinadas épocas del año, la cuál puede ser dentro del país o hacia el extranjero.

Sara Méndez registró un total de 15 destinos de trabajo para las y los migrantes mixtecos, los aglutinó en tres grupos: Centro, Noroeste y Estados Unidos. Afirma así mismo que “de la población total censada el 41.1% permanece en su comunidad y 58.9% se declaró migrante” (Idem).

Así, estos migrantes permanecen por temporadas fuera de la región, pero la investigación de Méndez apunta a que, en el caso de las mujeres migrantes, su trabajo cómo jornaleras agrícolas se concentra en el Noroeste, mientras que en el caso de los varones, el destino que predomina es el de los Estados Unidos. El trabajo que desempeñan con mayor frecuencia es el de jornaleros y jornaleras agrícolas.

En el caso de las mujeres, su condición de género sin duda las hace más vulnerables en la migración internacional, por ello se concentran en los destinos nacionales, cómo ya se mencionó con anterioridad, principalmente en el Noroeste.

Sin embargo, aquellas mujeres que no migran, son también vulnerables por su

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

condición de género en el contexto de pobreza y pobreza extrema, si a ello se le agrega

el contexto indígena, entonces el entramado se hace más complejo, y esto no excluye a la violencia en sus diferentes manifestaciones. Por ejemplo “la violencia sexual presenta una prevalencia ligeramente mayor entre las mujeres indígenas” (INMUJERES, 2006). Esto no quiere decir que se encuentren excluidas de los otros tipos de violencia, en todo caso la condición indígena, no presenta, de acuerdo a las estadísticas, diferencias importantes, no obstante, es importante recordar que las estadísticas reflejan aquella violencia que se nombra, la que es visibilizada, en este caso es probable que mucha de la violencia que viven las mujeres indígenas no se encuentre aún nombrada o visibilizada, mucho menos denunciada. Las cifras no dan cuenta entonces, al cien por ciento, de la magnitud de la violencia que viven las mujeres en general, y las mujeres indígenas en particular.

- Huajuapán de León: La población total es de 77 547 personas, de las que la proporción entre mujeres y hombres es de 53% y 47% respectivamente. La Población Económicamente Activa asciende al 51.5%. El mayor nivel de asistencia escolar al interior del municipio se registra en los grupos de edad comprendidos entre los 6 y los 14 años. El 55.6% de la población tiene la educación básica; en contraste, el 16. 5% registra tener educación superior. Uno de los datos interesantes es que el porcentaje de hijos fallecidos (2.2%) es mayor al de hijos nacidos vivos (1.7%), para mujeres entre los 15 y 49 años.
- Asunción Nochistlán: La población total es de 18 525 personas, de las que la proporción entre mujeres y hombres es de 53.6% y 46.4% respectivamente. La población Económicamente Activa asciende al 47.9%. El mayor nivel de asistencia escolar se registra en los grupos de edad comprendidos entre los 6 y los 24 años. El 62.9% de la población tiene la educación básica; en contraste, el 10% registra tener educación superior. En este caso el porcentaje de hijos

-
- fallecidos es también mayor al de hijos nacidos vivos (3.1% y 1.8% respectivamente), para mujeres entre los 15 y 49 años.
- Santa María Apazco: Es un municipio con 1720 habitantes, de las cuáles el 56.6% son mujeres y el 43.1% hombres. La Población Económicamente Activa reportada es del 9.7%, lo cual puede ser relacionado con el dato que indica que el 58.6% de la Población No Económicamente Activa se dedica a las labores domésticas, condición relacionada muy probablemente con los índices de migración en varones. El mayor nivel de asistencia escolar se registra en los grupos de edad comprendidos entre los 6 y los 24 años. En este municipio el 41.3% de la población no registra escolaridad, el 47.7% tiene la educación básica y el 1.5% registra tener educación superior. El 97.15% de la población es indígena. El porcentaje de hijos fallecidos asciende al 6.2%, el porcentaje de hijos nacidos vivos es de 2.6%. Sin duda las cifras muestran una serie de situaciones adversas para las mujeres.
 - San Juan Mixtepec: Municipio que registra un total de 660 habitantes, de los cuáles el 56.8% son mujeres y el 43.2% son hombres. La Población Económicamente Activa asciende al 14.1%, en contraste, del 85.6% de la Población No Económicamente Activa, el 47.8% se dedica a labores domésticas, lo cual concierne directamente a las mujeres. El 36.8% de la población no registra escolaridad, mientras que el 45.1% tiene la educación básica, y el 0.4% registra educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 7.1% en contraste con el 1.5% del promedio de hijos nacidos vivos.
 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Este municipio presenta un total de 39945 habitantes de los que el 53.6% son mujeres y el 46.4% hombres. La Población Económicamente Activa es de 44.8%. El 52.9% de la población registra tener la educación básica, y el 16.6% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos

es del 1.6%, mientras que el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.7%. Existe

un 72.9% de población que se considera indígena, y el 4.13% se considera afrodescendiente.

- Santa María Yucuhiti. Municipio que reporta un total de 6048 habitantes, de los cuáles el 52.5% son mujeres y el 47.5% son hombres. La Población Económicamente Activa es del 14.5%. El 69.9% reporta tener la educación básica, en contraste con el 1.5% que tiene educación superior. El 99.5% de la población se considera indígena. El porcentaje de hijos fallecidos es de 4.3%, y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2%.

De manera general, los municipios en donde se reporta población afrodescendiente son Huajuapán y Mixtepec. La lengua indígena que predomina es el mixteco.

Sin embargo, en los datos mostrados es posible observar que existen grandes contrastes entre estos municipios incluidos en la Alerta de Violencia de Género. Contrastes en cuanto a población, pero también en lo que se refiere a los niveles de escolaridad.

Es posible observar que en algunos el porcentaje de personas sin escolaridad alguna es mucho más alto, y en algunos casos coincide con aquellos municipios que tienen menor densidad de población, y en los cuáles se indica un porcentaje mayor de hijos fallecidos. En este sentido, son dos las características principales que sobresalen: la pobreza y la alta migración. Las cuáles, como parte importante del contexto, se encuentran relacionadas en mayor o menor medida con lo que las estadísticas de los municipios reflejan. Por ello es indispensable realizar el análisis teniendo como una de las primeras referencias el contexto explicado.

Costa

La Costa es un espacio continuo que se sitúa sobre la franja costera del Océano Pacífico en el estado de Oaxaca. Sus límites geográficos dependen de diversos criterios según el enfoque de estudio del que se trate. A su vez, conforma parte de una región

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

llamada “Costa Chica”, la cual constituye una región sociocultural más amplia, que

abarca los estados de Guerrero y Oaxaca. Siguiendo el parámetro orográfico, esta región se asienta en la franja costera entre el puerto de Acapulco, en el estado de Guerrero, y Santa María Huatulco, en el estado de Oaxaca. Sobre este espacio se hallan extensiones de planicie, sabana y lomeríos donde coexisten importantes cuencas hidrológicas. (Lara, 2012:22)

Esta región se compone de tres distritos: Jamiltepec, Juquila y Pochutla, que comprenden un total de 50 municipios, colinda al norte con la región sierra sur, al este con el Istmo de Tehuantepec, al oeste con el estado de Guerrero y al sur con el Océano Pacífico.

“Es la tercera región más poblada. Alrededor del 14% de la población del estado se concentra en ella. Es la cuarta región más grande en la entidad y ocupa alrededor del 13% de la superficie total de la entidad” (Lara, 2012:24).

Es también una de las regiones con más alta sismicidad en el país. “Tiene poca variación climática a lo largo del año, a causa de las latitudes en que se encuentra (zona intertropical)”. (Luna, 2010:61).

En lo que se refiere a las actividades económicas, sobresalen el turismo, la agricultura y la pesca. En lo que respecta al turismo se tienen importantes destinos que generan una derrama económica importante, cómo Huatulco y Puerto Escondido, por otra parte, en lo referente a la agricultura, es una de las regiones donde se cultiva un excelente café, y que ha sido, históricamente una importante ruta para la comercialización del aromático y otros productos cómo la grana.

Aunado a ello también se aprecian cultivos cómo el frijol, ajonjolí, frutos frescos cómo el limón y el café ahora considerado de altura.

En el caso del café, este ha sido un cultivo que implica la existencia de fincas, cómo es el caso de la costa oaxaqueña, “en el distrito de Pochutla se encontraban las

plantaciones de café más grandes y con mayor extensión, en el distrito de Juquila y Jamiltepec, consecutivamente” (Lara, 2012:52)

Sin embargo, estas fincas no estaban en manos de los productores o campesinos locales, los dueños eran principalmente comerciantes, empresarios y empresas transnacionales, esta situación cambia cuando caen los precios del café en diversos momentos, lo que provoca cambios en la tenencia de la tierra, de los que la población indígena no salió beneficiada.

Las tierras de las comunidades estaban perfectamente delimitadas desde la época del señorío mixteco de Tututepec. Durante la Colonia cuando los encomenderos comenzaron a apropiarse de los terrenos de las comunidades o de sus caciques, los indígenas los defendieron y la corona española les otorgó títulos de los mismos. Pese a lo anterior, aunque aunado al gran despoblamiento sufrido por la región, paulatinamente se inició un proceso de despojo, otorgando mercedes a los españoles para el establecimiento de estancias de ganado mayor y menor y sitios de caballería para dedicar las tierras a la actividad agrícola. (Rodríguez s/f: 96)

Así, con la introducción de cultivos comerciales especialmente durante el porfiriato, la estructura agraria de esta región tuvo mayores modificaciones.

En los distritos de Juquila, Pochutla, Miahuatlán y en menor medida en Jamiltepec, el café trajo también transformaciones en el paisaje, en la organización social, el acceso a la tierra y su uso (tanto en la que se plantaba cómo en la que se obtenían otros productos). Los primeros efectos para la población indígena chatina fueron la reducción de la tierra comunal, la incorporación (muchas veces forzada) de fuerza de trabajo en el cultivo del aromático, el uso intensivo de la tierra para los cultivos de autoconsumo y el

empleo de menor fuerza de trabajo en ello, la migración de población de otras

regiones, su asentamiento en las localidades de la región y conflictos por la tierra.
(Lara, 2012:52)

Actualmente los Distrito de Desarrollo Rural de Tuxtepec y la Costa aportan el 58% de la producción total del estado cosechando 18.4 millones de toneladas (Hernández, 2018:nota de prensa)

En esta región conviven diversos pueblos indígenas cómo los mixtecos, amuzgos, chatinos y zapotecos, aunado a este hecho, la población afromixteca encuentra también su espacio en la costa oaxaqueña, hecho que la vuelve un mosaico diverso en términos culturales.

Se localizan tres grupos etnolingüísticos principales: mixtecos (43%), zapotecos (33%) y chatinos (24%) y en una proporción poco significativa amuzgos en el municipio de Santiago Tapextla. Se encuentran además hablantes de otras lenguas dispersos en los 50 municipios: mazatecos, chinantecos, mixes, chontal de Oaxaca, náhuatl. (Nahmad et. al., 2010)

En este contexto de diversidad cultural y productiva, los conflictos agrarios son parte de los hechos que han marcado la historia de esta región, teniendo, cómo ya se mencionó, procesos de despojo de tierras desde la época colonial, en perjuicio principalmente de los pueblos indígenas.

Otro hecho que marca la historia de la región es la llamada “colonización dirigida”, que consistió, alrededor de la década de los cincuenta en trasladar pueblos indígenas mixtecos a la costa oaxaqueña en la lógica de que, siendo un espacio con abundantes recursos naturales, los mixtecos pudieran tener actividades productivas redituables.

Para que el “desarrollo” tuviera lugar, se consideraba que las situaciones productivas locales y las maneras de organizar la vida social en la Mixteca Alta ya no eran válidas, por lo que era necesario cambiarlas por completo, con el objeto de integrar a la nación a la población indígena (Luna, 2010:104)

Lo anterior, auspiciado por el Estado mexicano, ha derivado en diversos conflictos, en este caso interétnicos, estos hechos, son parte del devenir histórico que ha marcado a esta región con la característica de la violencia, por ejemplo:

Para Flanet(1989) en los años setenta había un alto índice de criminalidad en la región: según los datos registrados en la Agencia del Ministerio Público, el homicidio era el delito más frecuente, seguidos por las lesiones, amenazas, difamaciones, hurtos, daños a la propiedad, rapto, violación, abuso de poder y abandono del hogar; aproximadamente el 75 por ciento de las personas que estaban en la cárcel de Jamiltepec purgaban uno o varios homicidios (Luna, 2010:144)

Lo anterior ha marcado también las relaciones sociales entre los pueblos indígenas de la región, el mismo autor señala que “en los primeros años de existencia, las comunidades de colonos mixtecos sufrieron daños en la propiedad y abuso de poder, a manos de grupos de poder de la región”. (Idem)

Así, aparentemente la violencia se presenta como una constante histórica en la costa oaxaqueña, sin embargo, en ningún momento puede ser considerada como una característica natural de los pueblos costeños, que en este caso llega a exacerbarse en lo que respecta a las mujeres.

Por ejemplo, los destinos turísticos de Puerto Escondido, Huatulco y Puerto Ángel son

considerados “focos rojos en altos índices de violencia, narcomenudeo, explotación

sexual, y, lo que resulta más grave, explotación sexual infantil” (Hernández, et. al., 2016:51).

La región sin duda es de alta peligrosidad en el tema de la violencia hacia las mujeres, de acuerdo a los datos de Consorcio para el diálogo parlamentario y la Equidad, en la región de la Costa los feminicidios encabezan la lista de crímenes cometidos contra las mujeres, cómo se muestra a continuación:

COSTA							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN. 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	17	14	6	12	13	9	71
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	27	20	0	2	2	1	52
VIOLENCIA SEXUAL	15	8	2	4	5	5	39
DESAPARECIDAS	2	0	2	0	2	0	6
SUICIDIOS	3	4	1	0	2	1	11
TOTAL	64	46	11	18	24	16	179

Fuente: Hernández et. al., 2016:23

Es común encontrar notas de prensa que dan cuenta de feminicidios cometidos en esta región, tan sólo en los días 22 y 23 de noviembre pasados, se reportaron cuatro feminicidios, tres de ellos en Tuxtepec y uno en San Pedro Pochutla (Luciana, 2018: nota de prensa).

Así, el panorama para las mujeres en esta región es el de la vivencia cotidiana de diversas formas de violencia, exacerbadas por hechos cómo el narcotráfico y la trata de personas que lleva aparejada.

Debido a estos altos índices que dan cuenta de la violencia ejercida hacia las mujeres, es que algunos municipios de esta región han sido incluidos en la Alerta de Violencia de Género para Oaxaca, cómo son: Santiago Pinotepa Nacional, Santiago Jamiltepec, San Pedro Tututepec, San Agustín Loxicha, San Pedro Mixtepec, Candelaria Loxicha, Santa María Huatulco, Santa María Tonameca, Santo Domingo de Morelos y San Pedro

Pochutla.

Algunos de los datos que se consideran sobresalientes de estos municipios en cuanto al contexto en el que se desarrolla la violencia contra las mujeres son:

- Santiago Pinotepa Nacional: Municipio con 53148 habitantes, de los que el 51.45 son mujeres y el 48.6% varones. La Población Económicamente Activa es del 49.5%. El 57.2% de la población registra tener la educación básica, mientras que el 11.7% tiene educación superior. El 51.92% de la población se considera indígena, y un 33.87% afrodescendiente. El porcentaje de hijos fallecidos es de 3.8%, y el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.8.
- Santiago Jamiltepec. Este municipio presenta un total de 19201 habitantes, de los que el 52.4% son mujeres y el 47.6% varones. La Población Económicamente Activa es del 42.6%. En el tema educativo, un 61% de la población registra tener la educación básica, en contraste con el 7.6% que tiene educación superior. El 58.21% de la población en este municipio se considera indígena, mientras que el 21.60% se considera afrodescendiente. Por otra parte el porcentaje de hijos fallecidos es de 2.8%, mientras que el número promedio de hijos nacidos vivos es de 1.9%.
- San Pedro Tututepec. Este municipio está compuesto por un total de 46152 habitantes, de los que el 51.2% son mujeres y el 48.8% varones. La Población Económicamente Activa asciende a un 44.8%. El 14.1% no tiene escolaridad, mientras que el 64.4% tiene la educación básica, en comparación con el 6.2% que registra tener educación superior. Es un municipio donde el 70.37% de la población se considera indígena, mientras que el 38.64% es afrodescendiente. El porcentaje de hijos fallecidos asciende a 3.2%, mientras que el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.9.
- San Agustín Loxicha. Con 24467 habitantes y el 51% siendo mujeres, en comparación con el 49% de hombres, este municipio reporta una Población

Económicamente Activa del 32%. Presenta un 20% de su población sin

-
- escolaridad, 68.7% con educación básica y el 1.2% con educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es del 3.2% y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.6. En este municipio el porcentaje de personas que se considera indígena es de 97.16% y un 3.83% se considera afrodescendiente.
- San Pedro Mixtepec. Es un municipio con 48336 habitantes, de los que el 51.6% son mujeres y el 48.4% varones. La Población Económicamente Activa asciende a 52.3%. Reporta un 9.1% de población sin escolaridad, 57.4% con educación básica y un 12.9% con educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 2.2%, mientras que el número promedio de hijos nacidos vivos es de 1.7. Un 34.65% de la población se considera indígena, y el 5.10% afrodescendiente.
 - Candelaria Loxicha. Este municipio reporta un total de 10497 habitantes, de los que el 50.9% son mujeres y el 49.1% varones. La Población Económicamente Activa es de 36.7%. La población sin escolaridad es del 22.4%, con educación básica el 65.2% y con educación superior el 2.3%. El porcentaje de hijos fallecidos es de 4.5%, y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.5. En el aspecto cultural el 84.14% de la población de este municipio se considera indígena, mientras que el 0.20% se consideran afrodescendientes.
 - Santa María Huatulco. Municipio con 45680 habitantes, de los que el 51.2% son mujeres y el 48.8% son varones. La Población Económicamente Activa es de 58.5%. En cuanto a niveles de escolaridad se reporta que el 8.9% de la población no tiene escolaridad alguna, el 57.7% tiene la educación básica y el 13.2% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 2.9% y el número promedio de hijos nacidos vivos es de 1.7. Por otra parte, los datos reportan que el 35.81% se considera indígena, mientras que el 3.87% de la población se considera afrodescendiente en este municipio.
 - Santa María Tonameca. Municipio con 25130 habitantes, de los que el 50.7% son

mujeres y el 49.3% son varones. La Población Económicamente Activa es de

-
- 35.4%. Reporta un 18.3% de población sin escolaridad, un 65% con educación básica y el 3.8% con educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 3.6%, mientras que el número promedio de hijos nacidos vivos es de 2.1. El porcentaje de la población que se considera indígena es de un 66.54% y un 2.81% se considera afrodescendiente.
- Santo Domingo de Morelos. Municipio con 10738 habitantes en donde el 52.4% son mujeres y el 47.6% son varones. La Población Económicamente Activa es del 21.1%. Registra un 25.2% de la población sin escolaridad, un 64.8% con educación básica y un 2.4% con educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 4.6% y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.5%. El 94.46% de la población se considera indígena, en contraste con el 9.96% que se considera afrodescendiente.
 - San Pedro Pochutla. Es un municipio con 47476 habitantes, de los que el 51.4% son mujeres y el 48.6% varones. La Población Económicamente Activa asciende al 45.2%. El 16.9% de la población no tiene escolaridad alguna, mientras que el 57.8% tiene la educación básica y el 7% la educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 3.2% y el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.9. Por otra parte, un 31.43% de la población se considera indígena, mientras que el 2.05% se considera afrodescendiente.

Cómo se puede apreciar, las condiciones culturales de pueblos indígenas y afrodescendientes son algunas de las características que enmarcan las relaciones sociales en esta región, existe además en algunos municipios, porcentajes importantes de población sin escolaridad alguna o sin estar considerados en la Población Económicamente Activa, lo que contrasta con la información colectada acerca de la alta producción agrícola de la región, ya que esto debería traducirse, en el mejor de los casos en fuentes de empleo para las y los pobladores locales, lo cual, de acuerdo a estos datos,

no sucede en su totalidad.

Es por ello que se muestra necesario llevar a cabo un análisis más profundo con respecto al contexto que da pie a los altos índices de violencia contra las mujeres en esta región.

Valles Centrales

Los Valles Centrales son una de las regiones del estado de Oaxaca localizada entre el llamado Nudo Mixteco, la Sierra Juárez y la Sierra Madre del Sur. Recibe el nombre en vista de estar conformada por el Valle de Etla, el Valle de Tlacolula y el Valle de Zimatlán – Ocotlán.

Esta región abarca el 17% de la extensión total del estado y se encuentra compuesta por siete distritos: Etla, Zaachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Ejutla y Ocotlán. Estos distritos integran un total de 120 municipios, entre los que se encuentra la capital del estado, Oaxaca de Juárez.

Cómo toda capital estatal concentra una vocación predominantemente urbana, y en general, es una región en donde se concentran los servicios de salud, educación etc., puesto que “de las 83 universidades, institutos y centros de educación superior existentes en el estado, Valles Centrales concentra a 42, lo cual representa poco más del 50% de la oferta educativa estatal” (Hernández et. al.,2016:84).

Estas características la hacen una región de tránsito constante, en donde se manifiesta la migración que se mueve dentro del mismo estado, puesto que también es uno de los centros en donde se concentran los servicios y el comercio.

Pero al mismo tiempo es un espacio en donde conviven la llamada tradición y la modernidad, puesto que diversos municipios, a pesar de estar localizados de manera muy cercana a la capital del estado, continúan organizados bajo la figura de Sistemas Normativos Indígenas, por lo que la toma de decisiones, especialmente en lo que se refiere al ámbito político son tomadas en Asamblea General, existe en la práctica el

Sistema de Cargos y Servicios, al igual que en muchos otros pueblos del estado, con la

característica de que, en el caso de los Valles, estos conviven de manera muy cercana con el espacio urbano.

Por lo mismo, esta región es “la principal usuaria de los llamados servicios ambientales que proporcionan los bosques de las zonas altas rurales. La mancha urbana se conforma principalmente por propiedad privada y concentra la mayoría de la población” (WWF, 2018)

Otra de las características de esta región es la de constituirse cómo un centro para la comercialización de diversos productos locales, los mercados regionales de localidades como Zaachila o Tlacolula, son punto de encuentro comercial para las comunidades vecinas, en esos mercados es posible encontrar todo tipo de productos agropecuarios, incluso animales en pie, son también espacios en donde la economía monetaria y el intercambio a través del trueque persisten cómo práctica comercial.

Estos espacios son conocidos en lo local cómo “plazas”, y derivan de la organización prehispánica del comercio en dichos pueblos.

“Históricamente los Valles Centrales han sido una región predominantemente zapoteca” (INMUJERES, 2011), sin embargo, el fuerte proceso de urbanización ha impulsado la dinámica migratoria y, en muchas ocasiones una pérdida paulatina de la lengua indígena, al mismo tiempo, la dinámica laboral propia de los centros urbanos ha provocado el desplazamiento de personas provenientes de diversas comunidades del estado, por lo que el zapoteco, si bien puede ser la lengua dominante, también es frecuente hallar hablantes de lengua mixe, mixteco, triqui etc.

Otra de las características de esta región son la existencia de vías de comunicación, De la ciudad de Oaxaca parten dos carreteras que la comunican con la Ciudad de México, además están los caminos Oaxaca – Tuxtepec, Oaxaca – Puerto Ángel y, cómo continuación de la Panamericana, el tramo que parte de la ciudad de Oaxaca

pasa por el Istmo de Tehuantepec y vincula la entidad con Veracruz, Chiapas y Centroamérica (INMUJERES, 2011)

Por otra parte, las actividades turísticas son otra de las principales fuentes de divisas en esta región, se han establecido las llamadas *ruta de las artesanías* y la *ruta del mezcal*, a ello hay que agregar reconocimientos cómo el de patrimonio cultural inmaterial por parte de la UNESCO, a prácticas tradicionales cómo la celebración del Día de Muertos y la Guelaguetza o fiesta de los Lunes del Cerro.

Tan sólo esta última celebración, “generó en 2018 una derrama económica de 351 millones de pesos y se tuvo una ocupación de 91% en la ciudad de Oaxaca” (Ayala, 2018: nota de prensa).

Se concentran entonces actividades comerciales, agropecuarias, de servicios, los ámbitos rural y urbano conviven de cerca, las cuáles son condiciones que no excluyen la migración. Los Valles Centrales “representan el 18% de la población migrante que sale del estado de Oaxaca; cómo ejemplo de intensa migración cabe mencionar al municipio de San Miguel Mixtepec, del Distrito de Zimatlán, en donde además, el 46% de la población migrante son mujeres”. (Hernández, 2015:153)

El hecho de concentrar los espacios educativos y de empleos formales hace a esta región un espacio a donde acuden mujeres jóvenes ya sea con el propósito de estudiar o trabajar.

Con ello, las mujeres del Valle de Oaxaca han logrado mayores niveles de educación y han participado más activamente en el mercado y en el sustento de la familia... la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado aumentó su poder de negociación frente a los hombres, y socavó la legitimidad de su dominio como proveedores de la familia. (Idem:158)

Es decir, de alguna manera, el contexto urbano y la existencia de espacios para emplearse y estudiar, hace de esta región un lugar en donde es posible visibilizar de manera más concreta la transgresión en los roles tradicionales de género asignados a las mujeres. Las mujeres entonces encarnan con una mayor visibilidad lo que Genevieve Fraisse nombra “la mujer moderna, que es varios seres a la vez: madre, hija, esposa, hermana, viuda, obrera, ama de casa, amante soltera, mujer independiente, trabajadora, burguesa, entre otras” (Fraisse, 2003: 13)

Esta característica involucra no sólo a las mujeres que se desenvuelven en el ámbito urbano, ya que, en las comunidades rurales cercanas a la capital del estado hay un constante flujo de venta de productos locales como tortillas, tamales, alimentos de todo tipo que son elaborados y comercializados directamente por las mujeres, quienes elaboran estos productos en sus comunidades y los venden en los mercados de la capital del estado.

La relación con la capital y los municipios conurbados ha facilitado el comercio para las mujeres, especialmente de tortilleras, tamaleras o en puestos del mercado en donde venden verduras. Los pueblos como Teotitlán del Valle, Santa Ana del Valle, Díaz Ordaz son productores cotizados de sarapes y tapetes. El tianguis de Tlacolula es un espacio tanto de intercambio económico como cultural. Algunos pueblos zapotecos de esta área se han posicionado como ruta turística, que incluye artesanías, iglesias, música, mercados, zonas arqueológicas, gastronomía y mezcal. Los más alejados se incorporan relativamente a esta dinámica, pero son los menos favorecidos económicamente. (Nahmad et. al. 2010)

Lo anterior implica que poco a poco y ante la demanda de la mancha urbana, las mujeres han ido adquiriendo cierto poder económico, proceso que no es sencillo

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

cuando pretende trasladarse a la toma de decisiones en los ámbitos público y privado.

Así, entre el turismo, el comercio, las plazas de los pueblos y los centros educativos, los valles centrales son sin duda un mosaico en donde se yuxtaponen una serie de dinámicas sociales diversas, que no excluyen de la violencia a las mujeres. Una de sus principales manifestaciones son los feminicidios, de los cuáles, de acuerdo a datos de CONSORCIO, durante el periodo de 2011 a 2015, el 23.41% se han registrado en los Valles Centrales, durante el mismo periodo, esta organización reporta un aumento del 33% en el número de feminicidios, sin descartar otras formas de violencia, cómo se ilustra a continuación:

VALLES CENTRALES							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN. 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	29	20	16	21	10	6	102
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	140	133	127	65	46	41	552
VIOLENCIA SEXUAL	93	87	73	54	50	21	378
DESAPARECIDAS	18	16	20	24	18	11	107
SUICIDIOS	11	12	10	10	8	7	58
TOTAL	291	268	246	174	132	86	1,197

Fuente: Hernández et. al., 2016: 23

El feminicidio es un fenómeno que, de acuerdo a la misma fuente, se ha caracterizado por ocurrir sobre todo en el ámbito privado, sin embargo, es necesario analizar el periodo posterior al que reporta dicho informe, en vista de que el número de feminicidios ha aumentado y se manifiesta cada vez con mayor frecuencia en el ámbito público.

En el periodo de 2016 a la fecha, se han reportado un total de 225 feminicidios, los cuáles se concentran mayoritariamente en la región de los Valles Centrales. (Cruz, 2018: nota de prensa).

Ante este panorama, la región de los Valles Centrales no se excluye de la declaratoria de Alerta de violencia de Género, por ello presentamos a continuación algunos datos

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

estadísticos que conciernen a los municipios incluidos en la Alerta, los cuáles pueden

apoyar para una mejor visualización del contexto socioeconómico y demográfico en el que se desenvuelven las mujeres.

Los municipios que se encuentran incluidos en la Alerta de Violencia de Género para Oaxaca son:

- Oaxaca de Juárez. Este municipio presenta una población total de 264251 habitantes de los cuáles el 54.6% son mujeres y el 45.4% son hombres. Reporta un 3.1% de la población sin escolaridad, el 40.6% con educación básica y un 33.7% con educación superior. La Población Económicamente Activa asciende a un 53.8% y el porcentaje de hijos fallecidos es de 2.3%, mientras que el número promedio de hijos nacidos vivos es de 1.3. El 39.95% de la población se considera indígena y el 4.49% se considera afrodescendiente.
- San Lorenzo Cacaotepec. Registra una población total de 15735 habitantes, de los que el 52.5% son mujeres y el 47.5% son varones. La Población Económicamente Activa es del 53.4%. Registra un 2.6% de la población sin escolaridad, un 53.7% con educación básica y un 20.6% con educación superior. Por otra parte, el porcentaje de hijos fallecidos se reporta en un 1.2% y el número promedio de hijos vivos es de 1.5. Con un 51.38% de la población considerada indígena y un 4% reconocida como afrodescendiente, se aprecia una mayoría mestiza importante.
- Santa Lucía del Camino. La población total de este municipio asciende a 49459 habitantes, de los cuáles el 53% son mujeres y el 47% son varones. La Población Económicamente Activa es del 57.6%. El 2.7% registra no tener escolaridad, mientras que el 38.3% tiene educación básica y el 33.5% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos asciende a 1.9%, mientras que el número promedio de hijos es de 1.2. Un 45.91% de la población se considera indígena, mientras que el 4.13% se considera afrodescendiente.

-
- San Antonio de la Cal. Municipio conurbado de la ciudad de Oaxaca, registra una población total de 23 038 habitantes, de los que el 53.1% son mujeres y el 46.9% son varones. Registra un 56.8% de Población Económicamente Activa. Por otra parte el 4.8% de la población registra no tener escolaridad, mientras que el 55% tiene cubierta la educación básica y el 18.7% la educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 1.5%, mientras que el número promedio de hijos es de 1.5. El 41.23% de la población se considera indígena, mientras que el 2.11% se considera afrodescendiente.
 - Villa de Zaachila. Este municipio registra una población total de 43 279 habitantes, de los cuáles el 52.4% son mujeres y el 47.6% varones. La Población Económicamente Activa es del 54.1%. El 6.2% de la población registra no tener escolaridad, mientras que el 57.9% tiene la educación básica y el 15.4% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos registrado es de 2.3% y el número promedio de hijos es de 1.7. Por otra parte en cuanto a algunos rasgos culturales, el 46.77% de la población se reconoce cómo indígena, y el 1.11% se considera afrodescendiente.
 - Tlacolula de Matamoros. Municipio cercano a la capital del estado, registra una población total de 22 545 habitantes, de los que el 53.2% son mujeres y el 46.8% varones. La Población Económicamente Activa asciende al 53.5%. En cuanto al aspecto educativo sobresale que el 7.6% registra no tener escolaridad, el 56.7% tiene la educación básica y el 15.7% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 2.1%, mientras que el promedio de hijos nacidos vivos es de 1.5. El 65.16% de la población se considera indígena, y el 4.78% afrodescendiente, sin embargo el porcentaje de personas de tres años y más que hablan lengua indígena es de 24.44%.
 - San Bartolo Coyotepec. Municipio cuya población total asciende a 9 105

habitantes de los que el 52.7% son mujeres y el 47.3% varones. La Población

Económicamente Activa es de 55.6%, mientras que el porcentaje de la población que reporta no tener escolaridad es de 3.2%, el 47.3% se reporta con educación básica y el 23.9% con educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 2.4% y el número promedio de hijos es de 1.4. El 52.93% de la población se considera indígena, aunque el porcentaje de personas que hablan alguna lengua indígena es de 4.5%; mientras que el 5.33% se considera afrodescendiente.

- Zimatlán de Álvarez. Este municipio tiene una población total de 19 849 habitantes, de los que el 53.3% son mujeres y el 46.7% son varones. La Población Económicamente Activa es de 45.1%. El porcentaje de la población que se reporta sin escolaridad es de 7.4%, mientras que el 62.5% registra tener educación básica y el 11.7% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 2.2% y el número promedio de hijos es de 1.7. El porcentaje de personas que se identifican como indígenas es de 60.8%; en contraste el 3.71% de la población de tres años y más habla alguna lengua indígena, mientras que 4.26% se identifica como afrodescendiente.

De lo anterior es posible visualizar que es una de las regiones con menores índices de población sin escolaridad, pero también con el mayor porcentaje que reporta tener educación superior, esto quizás como consecuencia directa de la concentración de centros educativos.

Sin embargo, esta condición no implica per se, un contexto de menor violencia hacia las mujeres, cómo lo demuestran los datos de CONSORCIO, ya que se ha registrado un aumento importante, en especial en lo que se refiere a los feminicidios.

Por ello es necesaria una investigación con mayor profundidad que permita ampliar la visión y emprender acciones efectivas en contra de la violencia hacia las mujeres.

Sierra Sur

La Sierra sur es una región localizada al suroeste del estado de Oaxaca, está compuesta por cuatro distritos: Miahuatlán, Putla, Sola de Vega y Yautepec, los cuáles abarcan un total de 70 municipios, colinda en sus extremos con la región Mixteca y el Istmo de Tehuantepec.

“Una de sus características es la dispersión de su población, pues más del 80% vive en localidades con menos de 2500 habitantes, 70% de sus municipios son considerados de muy alta y alta marginación” (Hernández et. al, 2016:77)

La mayor parte de la población se concentra en el corredor Miahuatlán – Costa y sólo se identifica una localidad con más de 15 000 habitantes”. El patrón de distribución poblacional de la Sierra Sur está dominado por una incipiente transición demográfica rural – urbana, con tendencia a la centralización en la ciudad de Miahuatlán.(Gobierno del estado de Oaxaca, 2011:18)

Otra característica de esta región, cómo en todo el estado de Oaxaca, es la diversidad étnica, “predomina la población indígena de los grupos amuzgo, chatino, zapoteco y mixteco; así mismo se encuentra una concentración de población indígena (34.8%) ligeramente mayor que el promedio estatal (33,8%).”(Idem)

De manera general, esta región presenta índices de rezago altos, entre las actividades económicas predominan la agricultura de subsistencia y los ingresos derivados de la migración.

La Sierra Sur presenta la sexta posición en el Índice de Rezago Social de las ocho regiones del estado de Oaxaca. Los resultados que presenta están por arriba de la media estatal y duplican el promedio nacional; algunos inclusive los cuadruplican

(analfabetismo, disponibilidad de agua entubada, piso de tierra, drenaje y energía eléctrica) (Idem)

Es sin duda una de las regiones con mayores índices de pobreza y desarrollo humano de la entidad, el gobierno del estado de Oaxaca plantea que el 53.9% de los habitantes de la Sierra Sur viven en pobreza alimentaria, lo que supera la media estatal (36.8%) y nacional (18.8%).

Aunado a ello, las condiciones orográficas accidentadas hacen de esta región una zona de difícil acceso, lo que da sentido, en parte a la dispersión poblacional que presenta.

No obstante, lo anteriormente descrito, también es un espacio en donde se han abierto posibilidades de otra índole, cómo es el caso de los centros educativos de nivel superior. Uno de ellos es la Universidad de la Sierra sur, localizada en el municipio de Miahuatlán, perteneciente al Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca (SUNEO). Aunado a ello, se busca fortalecer actividades cómo el turismo de naturaleza, sin embargo, aún se encuentra en proceso.

En el aspecto económico es posible destacar la venta local y regional de algunos productos cómo el mezcal en algunos municipios, de los que destaca Sola de Vega. La comercialización de los productos que se elaboran en esta región se localiza con mayor énfasis a nivel local y regional, ante ello, las remesas derivadas de la migración son un punto importante para el mantenimiento de las familias.

Otro aspecto a destacar es la reciente organización comunitaria para no permitir el ingreso de la actividad minera en la región, recientemente se registra la conformación del Frente Regional de la Sierra Sur por la Defensa del Territorio, los Recursos Naturales y la Autodeterminación de los Pueblos Originarios, “para impedir el ingreso de la compañía canadiense Fortuna Silver Mines y de cualquier otra” (Vélez, 2018: nota de prensa).

Aunado a las condiciones de pobreza, rezago y marginación, se ha podido rastrear que existen de manera reciente una serie de hechos violentos que culminaron en julio de 2018, con un saldo de 13 personas muertas, aparentemente debido a un conflicto agrario entre dos municipios de esta región. Sin embargo, esto no se ha esclarecido por completo.

De lo que si se tienen antecedentes es lo referente a las actividades del narcotráfico, de acuerdo a la investigación realizada por CONSORCIO “la zona está infiltrada por narcotraficantes y continuamente entran y salen avionetas” (Hernández et. al., 2016:78).

De tal forma que el contexto en el que se desenvuelve esta región, se caracteriza por los altos índices de pobreza y marginación, pero también por la violencia generalizada, la cual se manifiesta también a través de los diferentes conflictos agrarios y a la vez, en otro sentido, en la organización comunitaria para la resistencia ante proyectos mineros. Esto sin duda no excluye a las mujeres, ya que, en un contexto donde la violencia se presenta en el día a día en el ámbito público, sin duda se complejiza de manera importante el acceso a los derechos, y las mujeres no son la excepción.

Las cifras ofrecidas por CONSORCIO reflejan lo siguiente:

SIERRA SUR							
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015	JUN. 2016	TOTAL
FEMINICIDIOS	13	7	6	8	10	9	53
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11	6	0	0	2	0	19
VIOLENCIA SEXUAL	3	3	5	0	2	2	15
DESAPARECIDAS	1	0	2	0	0	1	4
SUICIDIOS	3	2	0	0	0	0	5
TOTAL	31	18	13	8	14	12	96

Fuente: Hernández et. al. 2016:23

La tabla refleja que el feminicidio y la violencia intrafamiliar son las manifestaciones de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

la violencia que se presentan en mayor medida contra las mujeres, no se aclara si van o

no aparejadas. Otro punto importante a destacar es que estas manifestaciones de la violencia son las que pueden considerarse visibles, o tangibles, sin embargo otros tipos de violencia cómo puede ser la obstétrica o psicológica no siempre pueden ser detectadas con la misma claridad.

Es en este contexto que algunos municipios de la Sierra Sur son incluidos en la Alerta de Violencia de Género, los que se incluyen son de los municipios más grandes y reflejan esa transición rural – urbano que rescata el gobierno del estado.

Si bien son en menor número con respecto a otras regiones, esto no implica que la incidencia violenta sea menor, ya que, cómo se comentó anteriormente, existe un contexto de violencia generalizada en la región.

Los municipios que se encuentran dentro de la Alerta de Violencia de Género son los siguientes:

- Putla Villa de Guerrero. Municipio con 32 640 habitantes, en donde el 53.3% son mujeres y el 46.7% varones. La Población Económicamente Activa es de 38.6%. Un 10.8% se reporta sin tener escolaridad, mientras que el 1.8% tiene educación básica y el 10.9% educación superior. El porcentaje de hijos fallecidos es de 2.8% y el número promedio de hijos es de 1.9. El 54.69% de personas se identifican cómo indígenas, mientras que el 7.18% se identifica cómo afrodescendiente. El 24.5% de la población declaró hablar alguna lengua indígena.
- Miahuatlán de Porfirio Díaz. Este municipio tiene una población que asciende a 42 312 habitantes de los cuáles el 53.2% son mujeres y el 46.8% varones. La Población Económicamente Activa es de 43.2%. Registra además un 14.4% de la población sin escolaridad

En estos municipios es evidente que el porcentaje de población sin escolaridad aumenta y que hay un desfase entre quienes se identifican cómo indígenas y el

porcentaje de personas que hablan una lengua indígena.

Varios de estos datos serán analizados con mayor profundidad en campo, especialmente aquellos que tienen que ver directamente con la violencia hacia las mujeres.

Fuentes consultadas:

- Acosta Márquez, Eleana (2007). Zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Pueblos del México Contemporáneo. CDI, México.
- Ayala, Camila (2018). Turismo, apuesta económica de Oaxaca. Diario El Financiero. 9 de octubre.
- Cruz, Sayra (2018). Más de 500 huérfanos por feminicidio en Oaxaca. Diario El Imparcial. 23 de septiembre
- Dalton Palomo, Margarita (2010). Mujeres: género de identidad en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. CIESAS, México.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2011). Planes regionales de desarrollo de Oaxaca 2011 - 2016. Región Sierra sur. Gobierno del estado de Oaxaca. México. 102 pp.
- Hernández, Alberto (2018). Productos frescos, potencial de exportación en Oaxaca. Diario El Imparcial. 22 de febrero.
- Hernández, Ana María. Nallely Tello. Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad A.C. (2016). Informe ciudadano ¿Donde está la esperanza? Miradas sobre la violencia feminicida y los feminicidios en Oaxaca durante el gobierno de Gabino Cué (2010 – 2016). 157 pp.
- Hernández, Luz Claridad (2015). Migración rural y vulnerabilidad de las mujeres zapotecas de la comunidad de San Miguel Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca. En: Dalton Margarita y Josefina Aranda. Aunque no parezca es

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

violencia. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social., pp 153 – 168

- Instituto Nacional de las Mujeres. Inmujeres.gob.mx
- Lara, Gloria (2012). Espacios, sociedades y acción constitucional en la costa de Oaxaca. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Gobierno del estado de Oaxaca. Fundación Alfredo Harp Helú. México. 221 pp.
- Luciana, Citlali (2018). Muertas, 8 mujeres sólo en noviembre en Oaxaca. Diario Noticias. 26 de noviembre
- Luna, Xicohtencatl (2010). Un estudio de caso de colonización dirigida desde la Mixteca Alta hacia la Costa oaxaqueña. Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. 181 pp
- Méndez, Sara (2000) Características de la migración femenina temporal en la mixteca oaxaqueña. En: Barrera, Dalia y Cristina Oehmichen. Migración y relaciones de género en México. GIMTRAP. UNAM. México pp. 253 – 282
- Nahmad, Salomón. Rubén Langlé. (2010). Diagnóstico del sector rural del estado de Oaxaca. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. SAGARPA. Gobierno del estado de Oaxaca.
- Nahmad, Salomón; Nahón Abraham; Langlé Rubén (2014). La visión de los actores sociales frente a los proyectos eólicos del Istmo de Tehuantepec. CIESAS
- Rodríguez, Adolfo (s/f). Estructuras agraria y productiva en la costa de Oaxaca durante el porfiriato (1880 – 1910). Universidad Autónoma Chapingo. México.

- Romero Frizzi, MA. De los Angeles (1990), compiladora. “Lecturas

históricas del estado de Oaxaca”. Vol. III Siglo XIX. Colección Regiones de México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México D.F. 514 pp.

- Urbiola Solís, Alejandra Elizabeth; Vázquez García, Angel Wilhelm; Cázares Garrido, Ilia Violeta (2017). Expresión y trabajo de los Muxe del Istmo de Tehuantepec, en Juchitán de Zaragoza, México en: Nova Scientia, vol. 9, núm. 19, 2017, pp. 502-527. Unidad De La Salle, León, Guanajuato, México.
- Verónica Vázquez-García y Carolina Muñoz-Rodríguez (2013). Género, etnia y violencia en Ayutla, Oaxaca, en: Convergencia vol.20 no.62 Toluca may./ago. 2013.
- Velasco, Giselle. Chávez Servia, J Luis. Cruz, Antonio (2017). “La migración de mixtecos oaxaqueños como estrategia de desarrollo familiar”. Localizado en: https://www.researchgate.net/publication/267246849_LA_MIGRACION_DE_MIXTECOS_OAXAQUENOS_COMO ESTRATEGIA_DE_DESARROLLO_FAMILIAR
- Vélez, Octavio (2018). Rechazan mineras en la sierra sur de Oaxaca. Diario Noticias. 30 de septiembre.
- WWF. <https://carlosslim.com/pdf/wwf/fs09-oaxaca-valles.pdf>

ANEXOS

Reuniones de trabajo

Reunión con la investigadora
Silvia Jurado para analizar los
contenidos del proyecto de análisis
antropológico para el mapeo de la
violencia de género en Oaxaca el día
7 de noviembre del 2018.



Dubón Lag



Silvia Jurado

Carta con Doc. anexados
14 de noviembre

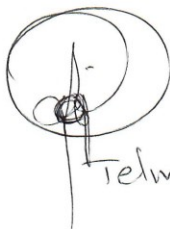
Por medio de trabajo ~~realizado~~ para definir
los elementos que ~~llevarán~~ la caracteri-
zación regional y el registro de las
condiciones sociales, políticas y económicas
de las zonas identificadas en la etapa
de género, del proceso de análisis
antropológico para el mapeo de la
industria de género en ~~oaxaca~~.



Rubén Vargas



Silvia Lucio Celis



Telmo Jiménez Díaz



